



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
II LEGISLATURA



**COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS**  
*ESTENOGRAFÍA PARLAMENTARIA*

**Comisiones Unidas de Alcaldías y Límites  
Territoriales y de Administración Pública Local**  
*Alcalde en Xochimilco*

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA**

**Salón Heberto Castillo**

**06 de junio de 2022**

---

**LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARÍA DE LOURDES GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.-**

Vamos a iniciar. Buenas tardes a todas y a todos; sean bienvenidos a los medios de comunicación, a las personas que nos siguen en las diversas plataformas, así como a mis compañeras diputadas y compañeros diputados.

Alcalde José Carlos Acosta, sea usted bienvenido a esta su casa, la casa de todas y de todos, es un gusto tenerlo aquí.

Hoy nos reunimos con el fin de dar cumplimiento al mandato de nuestra Constitución, celebrando un proceso muy importante de rendición de cuentas ante la ciudadanía y ante el órgano legislativo, como representantes de las y los capitalinos.

Sin más preámbulo, siendo las 16:23 horas, del día 06 de junio del 2022, damos por iniciada la comparecencia del licenciado José Carlos Acosta, alcalde de la demarcación territorial de Xochimilco.

Para poder iniciar la sesión, solicito al diputado Presidente de la Comisión de Administración Pública Local, Gerardo Villanueva Albarrán, proceda a pasar lista de asistencia.

**EL C. SECRETARIO DIPUTADO GERARDO VILLANUEVA ALBARRÁN.-** Claro que sí, diputada Presidenta.

Toda vez que este trámite se desahogó en la primera comparecencia, quiero simplemente informarle que se han incorporado diputadas y diputados de los diferentes grupos parlamentarios y de las asociaciones parlamentarias. Por lo tanto, la sesión puede desarrollarse.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias, diputado.

Iniciamos la sesión de comparecencia del licenciado José Carlos Acosta Ruiz, alcalde en la demarcación de Xochimilco.

Por acuerdo de las Presidencias, el formato bajo el cual se realizará la comparecencia de conformidad con lo aprobado, será el siguiente:

El alcalde José Carlos Acosta, alcalde de la demarcación territorial de Xochimilco, tendrá 20 minutos para desarrollar el informe que previamente hizo llegar a ese órgano legislativo, mismo que fue distribuido en tiempo y forma.

Posteriormente, habrá una ronda de preguntas en las que participará un diputado por cada grupo parlamentario o asociación parlamentaria.

Al final de las intervenciones de las y los diputados, la persona titular de la Alcaldía podrá hacer uso de la voz hasta por 20 minutos, para responder a todas las preguntas realizadas en cada una de las rondas.

Al final de la intervención de la persona titular de la alcaldía Xochimilco, las y los diputados podrán hacer uso de una sola réplica hasta por 3 minutos, previo registro ante estas Presidencias.

Por último, la persona titular de la alcaldía, tendrá un tiempo de 10 minutos para emitir un mensaje final, recordando que todo aquello que no se haya podido desahogar por el tiempo, se va a remitir a este órgano legislativo en un plazo máximo de 72 horas por escrito.

Por favor, alcalde José Carlos Acosta Ruiz, puede comenzar su exposición.

**EL C. LIC. JOSÉ CARLOS ACOSTA RUIZ.-** Muy buenas tardes, diputada María de Lourdes González Hernández, Presidenta de la Comisión de Alcaldías y Límites

Territoriales; buenas tardes, diputado Gerardo Villanueva Albarrán, Presidente de la Comisión de Administración Pública Local.

Señoras y señores diputados, muy buenas tardes tengan buenas tardes todas y todos ustedes.

En este ejercicio de transparencia y rendición de cuentas, saludo con respeto a los integrantes de las Comisiones Unidas de Alcaldías y Límites Territoriales y de Administración Pública Local, me presento a comparecen en mi calidad del titular de la alcaldía de Xochimilco, con los siguientes resultados.

Desarrollo económico.

En el marco de bienestar y en apoyo a la economía de la comunidad, se invertirán 6 millones y medio de pesos, las cuales alrededor de 3 millones son inversión de la Secretaría de Economía y 3 millones y medio es presupuesto de este alcaldía para beneficiar los mercados, 44, Xóchitl 377, Ahualapa 383 y Terra Nueva 146.

Se realizaron acciones de ordenamiento en la vía pública y comercio informal por más de 2 mil recorridos para detectar nuevos comerciantes que se encuentran fuera de la legalidad, 95 operativos para el retiro del comercio informal, así como 54 resguardos de comerciantes por no contar con la clave única de pago.

Se notificó a establecimientos sobre la ley con motivo de las fiestas patronales en coordinación con el INVEA para realizar acciones de clausura a establecimientos que incumplieran, se implementaron campañas de difusión, orientación y asesoría sobre la ley de Establecimientos Mercantiles de la Ciudad de México y se visitó a más de 17 mil titulares o responsables de los negocios en los barrios, colonias, pueblos, de la demarcación.

Referente a la crisis sanitaria debido a la pandemia por *COVID-19*, de la alcaldía Xochimilco, tomó medidas concretas para apoyar al sector comercial, se trabajó con propietarios de negocios y asociaciones otorgándose una prórroga en trámites administrativos a más de 12 mil negocios para su legal funcionamiento y operación.

El sector que nunca detuvo su producción fue el primario y Xochimilco con su tecnología agrícola chinampa, accionó el programa de entrega de canoas a productores florícolas y hortalizas de la zona. Esta entrega, tiene el objetivo de apoyar el traslado de sus insumos y cosecha de su chinampa de los embarcaderos para su comercialización. Las 50 canoas

entregadas en una segunda etapa, se compraron a fabricantes de las zona, así se apoyó también a los constructores de las mismas, con el objetivo de fortalecer una economía que gira en torno al patrimonio cultural intangible de la región.

Xochimilco obtuvo en 2021, una cifra histórica en la producción de cempasúchil, obteniendo casi 3 millones 800 mil plantas de esta especie acompañada por la producción para el mes de noviembre diciembre, además de 1 millón de flor de Nochebuena.

En el marco de la reincorporación económica se apoyo directamente a las mujeres emprendedoras, a través de la creación del Mercado Violeta.

En programas sociales, durante este año, invertiremos en el programa ayuda a personas de escasos recursos para tratamientos médicos de enfermedades, crónico-degenerativas, terminales y discapacidades, con lo que se beneficiará a 200 personas.

El respaldo a la niñez es primordial y prueba de ello es el apoyo a más de 500 niñas y niños que acuden a nuestros centros de desarrollo infantil, gracias al programa alimentos a CENDI, de igual forma se beneficiará con apoyo económico a las personas que prestan sus inmuebles como espacios para estos centros educativos.

El deporte es sin duda una vía para generar bienestar y una mejor calidad de vida y en concordancia se fortalece este objetivo con el apoyo económico, a 100 deportistas sobre salientes que residen en la alcaldía.

Consciente del carácter agrícola de la demarcación, entregaremos semillas y material vegetativo a 500 productores agrícolas, mujeres y hombres mayores de 18 años, así como apoyo en especie a 500 campesinos; con el objetivo de promover la producción de alimentos proteínicos para autoconsumo y comercialización con el programa Animales de Corral y Traspatio.

En infraestructura hemos destinado para el ejercicio de este año más de 200 millones de pesos, en obra de construcción urbana y rural, siendo beneficiados cerca de 450 mil habitantes. La inversión representará en gran medida el bienestar de nuestros habitantes, así como la generación de un mejor entorno para el desempeño de las actividades cotidianas. De este presupuesto se destinaron 17 millones y medio de pesos para el mantenimiento de 21 edificios públicos, entre ellos, 16 coordinaciones territoriales.

Con 9 millones y medio de pesos, se da mantenimiento a la imagen urbana de 4 espacios públicos, 2 plazas cívicas y 2 embarcaderos para beneficio de alrededor de 120 mil habitantes.

También habrá una inversión de 500 mil pesos para el mantenimiento del SECOI de San Lucas Xochimanca y alrededor de 2 millones de pesos se destinaron para el mantenimiento de 2 espacios deportivos, con lo que se beneficiará a más de 10 mil habitantes.

Otra inversión representativa son los 49 millones de pesos para la mejora de 12 kilómetros de la red de agua potable y la rehabilitación de otros 12 de la red de drenaje con una inversión de 47 millones de pesos, se beneficia alrededor de 80 mil habitantes.

Mediante recursos FAIS, la alcaldía dio atención a 19 inmuebles de infraestructura educativa, 6 primarias, 8 secundarias y 5 jardines de niños, para beneficio de 25 mil estudiantes, invirtiendo en dichas obras 50 millones de pesos.

En la ejecución del presupuesto participativo, se realizarán mejoras en el entorno urbano de 52 comités vecinales, con una inversión de más de 40 millones de pesos para beneficio de 120 mil habitantes.

El mantenimiento del alumbrado público se realiza de manera permanente, se sustituyen 994 luminarias por unidades LED, más de 5 mil luminarias fueron reparadas y se realizaron cerca de 2 mil 400 podas para liberación de luminarias y cámaras del C5, el acceso al agua es un derecho humano, consciente de ello, se han mejorado más de 7 mil metros lineales de la red hidráulica y la reparación de más de 2 mil fugas de agua, distribuyendo más de 173 mil metros cúbicos de agua potable a través del servicio de 35 pipas de agua que son las con las que cuenta la alcaldía para la distribución.

Se realiza el desazolve con equipo Vactor, con varilla, con malacates con más de 2 mil metros cúbicos de desechos; se destituyeron 95 brocales, 108 rejillas y se mejoró la red de drenaje en alrededor de 4 mil metros lineales.

Se ha construido poco más de 9 mil metros cuadrados de banquetas con concreto alrededor de 1 mil metros cuadrados de banqueta con adocreto, 35 de mil metros cuadrados de guarniciones, casi 17 metros cuadrados de rampas, más de 1 mil metros cuadrados de gravilla roja, estampado, pretilas, escalinatas y registros y se puso atención en más de 38 mil metros cuadrados de bacheo.

En este rubro de pavimentación y repavimentación, se impactó en 14 mil metros cuadrados de varias calles. Se dio mantenimiento acerca de 640 mil metros cuadrados de reductores de velocidad y a más de 200 mil metros cuadrados de vialidades en adocreto; el balizamiento se aplicó en alrededor de 72 mil metros lineales en calles y avenidas. Este trabajo la alcaldía lo realiza por administración, no se contrata en un solo peso la pavimentación y repavimentación, todo es gracias a los trabajadores de la alcaldía y el suministro de estos materiales es a través de las plantas de asfalto.

Cabe destacar que con el apoyo de la Secretaría de Obras de la CDMX se pavimentaron aproximadamente 14 kilómetros de la carretera Xochimilco, Tulyehualco desde Jaltocan hasta Santiago Tulyehualco, en un sentido oriente-poniente empleando más de 22 mil toneladas de asfalto que cubrió un área de más de 129 mil metros cuadrados.

Con el programa de mejoramiento de la imagen urbana, se pintaron más de 20 mil metros cuadrados de espacios públicos y fachadas, para lograrlos se hicieron 3 mil 300 notificaciones a establecimientos mercantiles, de los cuales 2 mil 800 han cambiado su imagen a la fecha, se han proporcionado en forma gratuita más de 5 mil litros de pintura.

Por otra parte, me parece relevante comentar que se recolectaron más de 25 mil llantas de desechos. Nuestra prioridad es mantener un pueblo de tradición y cultura.

Como una acción derivada del artículo Noveno Transitorio de la Constitución Política de la Ciudad de México, se proyecta la construcción de la Escuela de Música, en un predio recuperado en Sal Lucas Xochimanca, dicho sea de paso, un pueblo en donde hay muchos músicos muy talentosos hasta la Big Band Jazz, donde inicialmente se interviene con 4 millones de pesos, esta escuela se regirá con plena autonomía bajo la normatividad aplicable, expedida por el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura.

En materia de verificación administrativa, se hicieron 293 visitas por solicitud vecinal, de las cuales 222 fueron realizadas por el personal especializado de la alcaldía.

Del 1º de octubre de 2021 al 18 de marzo del 2022, el número de órdenes solicitadas y ejecutadas asciende a 480 órdenes de visitas de verificación.

Con respeto a protección civil y con el fin de mantener a salvo la integridad física de las personas, el área de gestión integral de riesgos y protección civil, ha implementado una serie de acciones como la capacitación a personal operativo, análisis y estudios para identificación de riesgos, el desarrollo de planes de emergencia y operativos en eventos magnos con motivo de los cambios de mayordomías, fiestas patronales, celebración de

fiestas patrias, carnaval, conmemoración del día de muertos, funciones teatrales, tales como la Llorona que se ha vuelto un ícono para la Ciudad en Día d Muertos, las posadas navideñas, hemos dado atención íntegra para salvaguardar a los participantes. Muestra de ello, fue la integridad de más de 400 mil asistentes en la semana de festejos de la fiesta de la flor más bella del ejido de 2022.

Con los datos actuales del Atlas, se cuenta con información suficiente para identificar los riesgos y peligros en la alcaldía. Asimismo, se continúa recolectando información por medio de opiniones técnicas por cada fenómeno perturbador. En este ejercicio, no se ha declarado emergencia ni desastre en la alcaldía Xochimilco.

En el marco de las acciones con perspectiva de género, se llevaron a cabo 11 actividades permanentes de capacitación a través de conferencias, talleres, foros, abordando líneas temáticas como igualdad, equidad y justicia de género, prevención de la violencia laboral en razón de género, derechos sexuales y reproductivos, planeación, programación y evaluación con perspectiva de género, se mantiene un programa de capacitación de derecho humanos a mujeres violentadas.

Finalmente, se canalizaron 306 casos de mujeres víctimas de violencia a la LUNA, a los centros de justicia, jurisdicción sanitaria y ministerios públicos. A partir del mes de marzo de 2022 se cuenta con un área encargada de desarrollar acciones vinculantes o inclusivas en la materia de derechos de la comunidad LGBTTTTI.

En cumplimiento al artículo 53 de la Constitución Política de la Ciudad de México, la Dirección General de Inclusión y Bienestar Social, apoyada por la Dirección de Asistencia Médica Social y Equidad de Género, quien a su vez con la Subdirección de Igualdad Sustantiva, coadyuvan para la garantizar la equidad de género.

En respuesta a la transparencia y atención a la ciudadanía, en la Ventanilla Única recibió en octubre de 2021 a enero de este año, 254 solicitudes de las cuales 76 fueron autorizadas en tiempo y 90 fueron a destiempo. Ninguna solicitud fue rechazada en tiempo y 17 fuera de tiempo, quedan 10 solicitudes pendientes de respuesta en tiempo y 61 fuera de tiempo, para evitar las respuestas fuera de los tiempos previstos en la norma, realizamos reuniones con las áreas dictaminadoras a efecto de evitar retrasos en su atención.

El CESAC recibió de octubre de 2021 y enero de 2022, más de 8 mil solicitudes de las cuales alrededor de 4 mil 500 fueron atendidas.

Los 5 principales rubros con número de solicitudes ingresadas y porcentaje de avance, de solicitudes atendidas hasta enero de 2022, corresponden a luminarias descompuestas, mecanización agrícola, barbecho rastreo y surcado, desazolve restablecimiento del suministro de agua y fugas de agua.

En la alcaldía Xochimilco, las acciones en materia de transparencia son 7. Como parte del sistema local anticorrupción de la Ciudad de México, la alcaldía ha efectuado acciones en materia anticorrupción como la publicación de la información de oficio que cita la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, la instalación de la Contraloría Social, la Participación de la Contraloría Ciudadana en los diversos Comité y Subcomités, la vigilancia del Consejo de la alcaldía en las acciones que realiza la misma.

La publicación de las convocatorias en las plataformas digitales, así como la publicación de beneficiarios de programas sociales en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, en las áreas de atención ciudadana, los operadores acreditados participan en cursos de capacitación, referente al combate de corrupción, dichos cursos emitidos por la Agencia Digital de Innovación Pública, ADIP, realizados por la escuela de Administración Pública de la CDMX.

Con la atención presencial al ciudadano en donde se proporcionan formatos impresos y asesoría para el llenado de los mismos, se evitan intermediarios que puedan cobrar por estos servicios.

Finalmente la supervisión del Código de Conducta y Código de Ética de los servidores públicos, fortalece las acciones de prevención ante la corrupción. Estado que guarda el consejo.

En sesión celebrada el 1º de octubre de 2022 se instaló el consejo de la Alcaldía Xochimilco, cuenta con 10 concejales, los cuales están integrados por representación de los diversos partidos políticos.

En la segunda sesión ordinaria del Consejo se logró el acuerdo del pleno del consejo para la integración de las comisiones ordinarias. A la fecha, se ha realizado una sesión solemne, una extraordinaria y 7 sesiones ordinarias, además de todas las reuniones de trabajo a las cuales se ha convocado el mismo consejo.

La seguridad ciudadana es prioridad en mi gobierno, por ello el espacio público se ha forjado para transitar de manera segura y libre de la comisión de delitos y faltas contra las



personas y sus bienes. Esta acción es integral y va encaminada a que la administración en colaboración con la ciudadanía e instancias del sector público, consigan disminuir la violencia y los delitos que se cometen en la demarcación con la inversión de más de 67 millones de pesos a través del programa de prevención del delito, se contrataron 200 elementos más de la policía auxiliar, beneficiando a más de 200 mil personas, el programa de chatarrización se realiza en coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana y prevé la recuperación de espacios públicos, han sido beneficiadas alrededor de 56 mil pesos.

El Programa Sí al Desarme Sí a la Paz se coordinó con la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México. De octubre de 2021 a la fecha se ha realizado una jornada con gran éxito, beneficiando así alrededor de 3 mil 500 personas.

Dentro de los mecanismos de seguridad ciudadana, el gabinete de seguridad y procuración de justicia ha tenido 219 reuniones. Asimismo, de octubre a mayo se recibieron en la central de la alcaldía más de 11 mil llamadas de emergencia y la vigilancia por parte de la policía auxiliar a través de visitas o rondines a comercios y domicilios se denomina Código Águila, este derivó en más de 1 mil visitas.

Se realizaron 14 operativos conjuntos de vigilancia en las zonas de mayor incidencia delictiva.

Se han implementado 15 dispositivos de revisión de vehículos y motos con policía de tránsito, se realizan recorridos constantes para detener a infractores que son trasladados al juzgado cívico o al ministerio público, y se derivó en 46 remisiones al juzgado cívico y 129 puestas a disposición del MP.

Con la finalidad de abatir puntos generadores de violencia y en coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana, se implementó la estrategia Ciudad Segura, operativo cuyo resultado fue de 32 personas detenidas, se cubrieron 102 eventos tradicionales, fiestas patronales y festividades populares.

Con el operativo de Pasajero Seguro se verifican de manera aleatoria autobuses, microbuses y taxis de pasajeros. Han sido 580 operativos realizados y se han entregado 275 silbatos de seguridad en comunidades organizadas con la finalidad de atender, de alertar sobre la comisión de algún delito.

La estrategia de puntos críticos a la fecha ha identificado 10 puntos críticos y en proceso de atención. El operativo en Lecherías Liconsa consiste en dar acompañamiento a las

mujeres y hombres que muy temprano van por sus apoyos alimentarios y se han implantado 310 dispositivos.

La vocación turística nos obliga a dar especial atención a los embarcaderos. En conjunto con las áreas de turismo y la Guardia Nacional, hemos realizado 185 recorridos en los diferentes embarcaderos para inhibir el consumo de alcohol y drogas en la vía pública.

En el apartado Escuela Segura, se han atendido 38 escuelas y realizado 965 códigos.

Finalmente, Sendero Seguro genera entornos en caminos escolares más seguros, se lograron 7 Senderos Seguros.

Del mes de octubre del 2021 al mes de mayo de 2022 se han solicitado 5 cambios de elementos de policía auxiliar dado su mal desempeño.

Se han atendido más de 3 mil 800 asuntos referentes a delitos y faltas. El 1º de marzo de 2022 se aprobó en la cuarta sesión ordinaria del Concejo de la alcaldía el bando por el que se crea y organiza el Comité de Seguridad.

Se dio inicio a actividades culturales tomando en cuenta la limitación de la concurrencia para mitigar la propagación del virus y reducir el riesgo de contagio.

Tomamos en cuenta la importancia de operar con un aforo controlado del 75 por ciento. Contamos con 15 bibliotecas públicas que benefician a más de 3 mil personas.

En la entrada de las casas de cultura se colocó gel, sanitizante, letreros informativos, se solicitó el uso obligatorio de cubrebocas y la sanitización de la gente.

En Xochimilco la cultura es un tema fundamental y resaltar nuestra riqueza cultural es un compromiso con las nuevas generaciones. Para 2022 hemos invertido más de 6 millones en infraestructura cultural.

La fuerza laboral de esta administración es base para los logros que se han conseguido. Por ello también se informa de los asuntos laborales, trabajo y previsión social.

La Alcaldía de Xochimilco cuenta con una fuerza laboral de más de 5 mil 700 empleados, 162 funcionarios de estructura, de los cuales 62 son mujeres y 91 hombres; el personal de base asciende a 4 mil 240 compañeros y 648 compañeros de Nómina 8, contabilizando también 455 del personal de autogenerados y 268 compañeros Fiscales.

Actualmente se atienden 202 juicios laborales ante el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, 98 de los cuales son juicios en ejecución y los otros 101 restantes se encuentran

en la etapa de instrucción. Con la presentación de la demanda correspondiente, recabando las pruebas necesarias, los laudos ascienden a 98.

En el deporte, para el disfrute y recreación de la población en general contamos con 17 centros y 22 módulos deportivos, lo que da un total de 39.

El Centro Deportivo, construimos el Gimnasio de Fisicoculturismo, se construyeron jardineras para protección de arbolado, se plantaron más de 2 mil lirios persas.

El Deportivo de San Gregorio Atlapulco cuenta ahora con un arcotecho en la cancha de frontón, en el Deportivo de Santiago Tulyehualco se construirá la pista de tartán alrededor del campo de fútbol.

La Alcaldía Xochimilco continuó con el desarrollo de una estrategia encaminada a controlar y disminuir al máximo el número de contagios por el Virus SARS-CoV-2, prestando a la población 225 tanques de oxígeno y 358 oxímetros; se otorgaron alrededor de 2 mil pares de guantes al personal de estructura, se proporcionó más de 1 millón de litros de gel antibacterial, se brindó la atención con 19 psicólogos en CIDAP, se facilitó la labor de los profesionales de la salud con apoyo de la logística que consistió en la renta de carpas, lonas, sillas, mesas y equipos de sonido.

Adicionalmente se dispuso de 85 vehículos oficiales para realizar el traslado de adultos mayores o con problemas de movilidad hacia los centros de vacunación desde cada uno de los pueblos y barrios de la demarcación. Se otorgó agua embotellada que se distribuyó durante cada una de las jornadas a las personas que acudían a vacunarse.

Se continuó con el apoyo de servicios funerarios a familias de bajos recursos que perdieron un integrante por causa de la pandemia.

Con el cambio de semáforo y el regreso paulatino a las actividades presenciales se promovió el mantenimiento de escuelas conformadas de limpieza para el retorno seguro a los centros escolares.

La apertura de los embarcaderos y la promoción de las actividades turísticas implicaron la reactivación económica.

El cumplimiento de los objetivos en la aplicación de vacunas ha permitido el regreso paulatino de las celebraciones y actividades culturales que nos dan identidad. A partir del mes de diciembre del 2021 se retomaron festejos representativos de la alcaldía, eventos

que se realizaron en espacios abiertos, controlando el flujo de los asistentes y las medidas de seguridad sanitaria.

Es relevante destacar que la Alcaldía Xochimilco fue de las únicas que durante la pandemia ha transmitido semanalmente una conferencia de prensa con un total a la fecha de 128 sesiones informativas, en conjunto con la jurisdicción sanitaria, el ISSSTE y el Hospital Pediátrico Infantil.

Con ello comprobamos cómo los medios digitales se han convertido en una poderosa fuente de información en la Ciudad de México. La segunda página de Facebook con más seguidores es la Alcaldía de Xochimilco, la que en promedio capta 92 seguidores por día. En el periodo que nos ocupa hemos realizado más de 16 mil publicaciones y hemos obtenido un posteo que supera los 5.1 millones de reproducciones.

Finalmente, quiero comentar que nuestra obligación con el entorno medioambiental se traduce en un programa icónico de la alcaldía, Limpieza de Canales. Se retiraron más de 2 millones de metros cúbicos de maleza acuática y basura en lo que va del año, se reabrieron 8.9 kilómetros de canales, se invirtieron 5 millones en 5 biofiltros, 9 refugios de ajolotes y 4 chinampas para el ecosistema de Xochimilco. Se limpiaron 35.87 kilómetros de apantles y canales.

Agradezco pues la atención brindada y quedo de ustedes, señoras y señores diputados.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias, alcalde José Carlos Acosta.

Diputado Villanueva, si pudiera enlistar a las y los diputados que harán uso de la palabra en esta ronda de preguntas y dar el uso de la palabra, por favor, a las legisladoras y legisladores que así lo soliciten.

**EL C. SECRETARIO.-** Claro que sí, diputada Presidenta.

Vamos a darle el uso de la palabra a los integrantes de los diferentes grupos parlamentarios y de asociaciones parlamentarias.

Iniciamos con la diputada Daniela Álvarez, por la asociación parlamentaria Ciudadana.

**LA C. DIPUTADA DANIELA GICELA ÁLVAREZ CAMACHO.-** Muchas gracias, diputado Presidente.

Muchas gracias, Presidenta Lulú.

Buenas tardes, alcalde, bienvenido a esta comparecencia y muchas gracias por estar aquí para el tema de la rendición de cuentas.

Pues sin más que entrar, mi primera pregunta sería: Identificamos que la Alcaldía Xochimilco celebró contratos con la persona física Edgar Jonathan Alquicira San Germán. En lo que va del año ha firmado al menos 7 contratos con un total aproximado de 5 millones de pesos.

Este empresario tiene trabajando a su familiar de nombre José Alquicira San Germán en la alcaldía, por lo que nosotros suponemos que puede existir un posible conflicto de intereses. Cabe señalar que el empresario en comento tiene contratos de 2021, 2020 y 2019, es decir, durante su gestión pasada.

¿Podría informarnos cuál es el estado de estos contratos y qué acciones se están llevando a cabo para evitar conflictos de interés?

Asimismo, tenemos conocimiento que existe un litigio entre la alcaldía y un particular sobre un predio en donde al parecer la Alcaldía Xochimilco invadió para llevar a cabo obras de Metrobús en el tramo Avenida División del Norte y esquina Muyuguada: Quisiéramos saber si existe algún riesgo que perjudique el libre tránsito de los autobuses debido a que asegura el particular tener una resolución a favor. También preguntar cuántos litigios de este tipo lleva a cabo la alcaldía y cual es el estatus actual de ellos.

En este sentido, alcalde, también decir que la mayoría de los contratos o un número importante de contratos que usted ha celebrado han sido a través de la adjudicación directa cuando la ley contempla que estas deben de ser excepcionales: ¿Por qué le gusta tanto acudir a esta figura y no a licitación a tres personas o a través de invitación, del otro mecanismo que existe?

Xochimilco desgraciadamente es una de las alcaldías con mayor índice de pobreza, tan sólo está encima Milpa Alta. En este sentido me gustaría conocer, ya señaló algunos ahorita durante su presentación, en materia de salud, pero qué programas y acciones sociales va a implementar su gobierno para combatir la pobreza moderada y la extrema pobreza en Xochimilco.

¿Para las personas con discapacidad cuál es la estrategia de su gobierno y los programas y acciones sociales que se ejecutan para cubrir las necesidades de ese sector?

Su alcaldía ya tiene establecido el Concejo para atender a las personas con discapacidad: ¿Cuáles han sido los proyectos que se han llevado a cabo? ¿A quiénes se toma en cuenta? ¿Cómo se les toma en cuenta? Esa es una de las cosas que me gustaría que nos contestara.

Ahora bien, revisando la situación presupuestaria de su alcaldía encontramos parte de las razones de los malos resultados que ha entregado su gobierno. Para el ejercicio fiscal 2021 la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México reportó que Xochimilco no ejerce de manera efectiva su gasto público, y esta es información del Gobierno de la Ciudad de México.

Hay un indicador que califica los recursos ministrados a las alcaldías y los contrasta con el gasto ejercido comprobado. Para el caso de Xochimilco el avance de comprobación de gasto de todo el 2021 es del 75 por ciento, lo demás no lo pudieron comprobar, es decir, hay un 25 por ciento que no está comprobado.

El promedio de gasto comprobado de todas las alcaldías de la Ciudad de México es de 91.8 por ciento, por ejemplo, Benito Juárez tiene 99.7 por ciento. En este sentido, alcalde, me gustaría que nos señalara por qué su gobierno no pudo comprobar en tiempo y forma su gasto ministrado por las autoridades locales durante el 2021.

Esto significa que su gobierno tuvo un subejercicio del gasto; o peor aún, que no ha podido comprobar todas las erogaciones realizadas durante el 2021, porque de ser así, pues se tendrían que rendir cuentas ante la Auditoría Superior de la Ciudad de México.

También llama poderosamente la atención las irregularidades en el manejo del presupuesto participativo que este Congreso le autorizó. Para el ejercicio fiscal 2021 se le autorizaron 67.2 millones de pesos del presupuesto participativo, según reportes de los informes trimestrales de la Secretaría de Administración y Finanzas, sin embargo en su presupuesto modificado lo redujeron solamente a 45 millones, un recorte de más de 22 millones, aquí nuestra primera pregunta sería conocer cuál es la razón por la que se redujo 22 millones de pesos al presupuesto participativo del año 2021 y cuántos proyectos ganadores y qué colonias resultaron afectadas.

De este recorte tan significativo al presupuesto participativo de Xochimilco solamente se pagaron al cierre del 2021 10.4 millones de pesos. Por ello le cuestiono: ¿Hasta el día de hoy ya están pagadas la totalidad de los recursos del presupuesto participativo de

Xochimilco del 2021 o sigue el estatus de devengado pero no pagado? Es decir, hay 30 millones de pesos que hasta diciembre del 2021 teníamos volando.

En otro tema de alta preocupación, bueno, pues es la contaminación del Lago de Xochimilco. Aquí nos gustaría saber: ¿Cuáles son las acciones que va a llevar a cabo? ¿Cuál es el diagnóstico que tiene? ¿A cuánto asciende el rescate del Lago de Xochimilco? ¿Para cuándo se tiene contemplado rehabilitarlo? Porque de ello depende la fuente de trabajo y el progreso de las vecinas y vecinos de Xochimilco.

Me gustaría comentarle que su demarcación territorial en cuanto al tema de inseguridad pues deja mucho qué desear. Desgraciadamente todos los índices delictivos se han disparado y el caso de Xochimilco es especialmente grave.

Aquí consultando con datos de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México apreciamos que en su alcaldía se tiene un panorama negativo en donde la delincuencia se apodera cada vez más de Xochimilco. Sin embargo, vimos a la Jefa de Gobierno apoyarla cuando fue esta reelección: ¿Si tiene buena comunicación con ella, por qué ha sido tan poco efectiva la relación para el tema de la seguridad?

Me gustaría también que me señalara cuáles son los delitos que han tenido mayor crecimiento en este último año y qué medidas y mecanismos está empleando su administración para habilitar los índices de criminalidad que prevalecen el día de hoy en su alcaldía.

Asimismo, comentarle que en un ejercicio de rendición de cuentas le preguntamos a las vecinas y vecinos de Xochimilco qué es lo que ellos quisieran, cuál preocupación quisieran manifestarle a usted y pues aquí una de sus preguntas.

La primera es saber: ¿Por qué obligó a los comerciantes establecidos a pintar fachadas de color guinda?

¿Por qué teniendo dos CETRAM en Xochimilco permite las bases clandestinas al transporte público?

¿Por qué todas las obras se concentran o en Prolongación de División del Norte o en el Centro de la alcaldía?

¿Por qué el resto de la alcaldía tiene un pésimo pavimento y la iluminación?

¿Qué está haciendo en materia de seguridad porque en las noches no hay patrullas y en el día todo es un desorden comenzando por la vialidad?

Respecto al tema de las adquisiciones, pues lo que le comentaba, que como nunca se han hecho adjudicaciones directas: ¿Cuál es el porcentaje del total de compras bajo este esquema y por qué lo está manejando así? ¿Por qué no han hecho nada para detener la mancha urbana que desde hace años está invadiendo áreas naturales protegidas y zonas de reserva ecológica?

Hasta aquí le pararía para continuar después y no excederme de mi tiempo.

Es cuanto.

**EL C. SECRETARIO.-** Gracias, diputada. Por la asociación parlamentaria Mujeres Demócratas tiene el uso de la palabra la diputada Xóchitl Bravo.

**LA C. DIPUTADA XÓCHITL BRAVO ESPINOSA.-** Muchas gracias.

Muy buenas tardes a todas y todos.

Alcalde José Carlos Acosta, bienvenido al Congreso de la Ciudad de México.

Pues fíjese que yo quisiera preguntarle como varias cosas, porque al final del día somos vecinos Tlalpan y Xochimilco, compartimos varias fronteras muy importantes y acá hace ratito acaba de terminar la comparecencia de la alcaldesa en Tlalpan.

Acá en la asociación parlamentaria hay como varios temas que nos interesan y uno de ellos principalmente son las violencias hacia las mujeres y vimos en el caso de Tlalpan un incremento bastante sustancial en este tema y en feminicidios.

Aquí fíjese que yo le quiero preguntar si usted ha tenido algún tipo de acercamiento con la alcaldesa de Tlalpan por hechos recientes que han ocurrido de una jovencita que desafortunadamente un taxi sustrajo de su alcaldía, de Xochimilco, pero al final del día su cuerpo desafortunadamente fue encontrado en el Pueblo de Parres, en la Alcaldía de Tlalpan.

Entonces aquí sería muy importante poder redoblar esfuerzos entre ambas alcaldías y buscar puntos de encuentro en los que puedan estar atendiendo de manera conjunta estos temas tan importantes.

Otro tema muy importante que quisiera pedirle, y esto verlo también con la Comisión que está aquí en el Congreso de Alcaldías y Límites Territoriales, es que compartimos de la parte de Tlalpan con ustedes Los Tlaxopas y una partecita que tiene que ver con Viveros de Coateclán, en el Pueblo de San Andrés Totoltepec, y como están en los límites de



repente no sabemos si son de Tlalpan o son de Xochimilco y ante eso ninguno logra la atención suficiente y aquí compartimos un presupuesto participativo en específico que es de una de las colonias de Tepetlica. Entonces eso nos ha ocasionado de repente algunos inconvenientes con las y los ciudadanos.

Entonces solicitarle que en este tema en específico podamos, por favor, tomar cartas de manera conjunta, porque al final del día, pues sí, la ciudadanía es la que queda ahí en medio.

También platicarle que tanto Tlalpan como Xochimilco compartimos muchas o un gran número de pueblos rurales.

Aquí fíjese que en el tema de los presupuestos participativos 2020-2021 creo que es muy importante darle certeza a la ciudadanía respecto a los procesos por los que están pasando. Entendemos el tema de la pandemia, pero de repente la gente se siente un poco confundida.

En lo que tiene que ver con el presupuesto participativo 2022 hemos estado platicando con SEPI para que los presupuestos participativos sean ejercidos de manera bastante eficiente, que se le pueda dar el respaldo suficiente a los pueblos originarios porque, a diferencia de las colonias, la aplicación es diferente y las modalidades son totalmente distintas.

Entonces, en este tema del presupuesto participativo ojalá sus procesos de adjudicación, de licitación sean abiertos y que puedan participar los promoventes en todos estos procesos para que a su vez lleven la información suficiente a las y los vecinos de sus diferentes unidades territoriales.

Creo que también algo muy importante que tenemos que ir platicando de manera conjunta, más porque Ale es diputada de allá de Xochimilco también, y acá en el Congreso estamos impulsando una agenda muy importante que tiene que ver con el tema de mujeres.

Ojalá podamos también al interior de la propia administración crear acciones de manera conjunta que tengan que ver con temas muy importantes en contra de las violencias y también con la Secretaría de Mujeres del Gobierno de la Ciudad de México que tiene cosas muy interesantes, con la propia Fiscalía, que hoy hicieron una presentación bastante interesante y porque al final del día compartimos muchas similitudes entre

ambas alcaldías. Entonces, eso es lo que yo quisiera pedirle y preguntarle en cuanto al tema de su alcaldía.

Es cuanto.

**EL C. SECRETARIO.-** Gracias, diputada.

Por la asociación parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad tiene el uso de la palabra el diputado Jesús Sesma.

**EL C. DIPUTADO JESÚS SESMA SUÁREZ.-** Gracias, Presidenta. Gracias, Secretario. Bienvenido, alcalde.

Con profunda honestidad iniciaré mi participación, primero con sentimientos encontrados porque por un lado, lo digo con todo respeto porque así es la democracia, la alianza que hemos hecho el Partido MORENA, el PT y el Partido Verde, hay una clara aceptación por esta alianza a nivel nacional, y yo les pido a mis compañeros de MORENA que no se sientan aludidos por el posicionamiento que voy a dar.

Creo que en todo ejercicio democrático tenemos que saber perfectamente cuando las cosas están bien y cuando las cosas están mal. Uno de los grandes errores que uno puede cometer al estar en gobierno es aplaudir todo cuando no hay nada qué aplaudir, no digo que todo sea negro y todo sea blanco, yo no creo en el negro y blanco, creo que los matices.

Sin embargo, alcalde, con profunda sinceridad haré mis dos rondas de preguntas, ya se adelantó la compañera Daniela en el tema de transparencia, aquí yo traigo datos que solicitamos todavía la semana pasada a la misma Auditoría y espero que nos los pueda responder, entiendo que el tiempo también es limitado, si por alguna razón no los puede responder, porque entiendo que no traiga toda la información, le solicitaríamos que su equipo nos la pueda mandar.

Inicio. Doy la bienvenida a todos los aquí presentes, a los medios de comunicación. Aprovechando su presencia ante estas Comisiones Unidas, es importante que la rendición de cuentas sea transparente, como lo ha señalado el Presidente de la República y la Jefa de Gobierno, no puede ser un discurso más cuando las personas de esa demarcación viven con grandes carencias de vivienda y de hambre, a pesar de la gran riqueza natural que se encuentra en el territorio.

Sin duda alguna, como muchos legisladores lo han señalado y lo señalarán, la inseguridad es muy grave en la alcaldía que usted tiene a su cargo. Los datos que usted muestra son diametralmente opuestos a los que desde el propio Gobierno Federal, que encabeza, repito, el licenciado Andrés Manuel López Obrador, ha dado a conocer, pues es la tercera demarcación territorial, sólo atrás de Azcapotzalco e Iztapalapa, con poco más del 74% de inseguridad.

Si bien se ha reducido al pasar de 81% del año 2021 a 74% en lo que va de este año, este tema es un foco rojo de su administración. La seguridad no sólo depende de usted, aunque supongo que tiene la percepción que sí, pues en vez de buscar aliados prefiere dejar plantados a los representantes populares. Hablo de mi caso, que yo lo he buscado por más de cinco veces, en las que usted no ha tenido la oportunidad de recibir, no con los otros alcaldes de MORENA. Lo dejo así de claro.

Señor alcalde:

En todo se necesita un trabajo coordinado, más en la seguridad y le garantizo que si trabaja 24/7 los resultados serán la disminución en la inseguridad y el incremento de la percepción en la seguridad. Los ejemplos de éxito es el reconocimiento que incluso diputadas y diputados de su propio partido han hecho a otros alcaldes por los resultados obtenidos.

En el tema de infraestructura, señor alcalde, los datos del INEGI en el tema del índice de Desarrollo Social, realizado en la Ciudad de México por manzana, tiene identificados los contrastes y marcadas desigualdades, poniendo de manifiesto la coexistencia de distintas realidades en la propia Ciudad de México.

En este sentido, en Xochimilco la realidad que se manifiesta no es muy alentadora, estos datos revelan que el Índice de Desarrollo Social en Xochimilco es muy bajo.

A mayor abundamiento, datos del CONEVAL y del INEGI coinciden que el principal problema del rezago social en Xochimilco es el suministro de agua potable, ya que el 61% de la población tiene acceso limitado al ejercicio de este derecho humano, casi el 19% cuenta con un servicio de agua cada tercer día y el 20% restante de la población solamente reciben agua una vez por semana, por lo que sería importante conocer las acciones que de manera coordinada realiza su alcaldía o su gestión con SEDEMA en el tema de cosecha de agua y captación de agua de lluvia.

En el tema de bacheo y pavimentación de los pueblos y de las colonias de la alcaldía, nuevamente le reitero lo importante que es el trabajo coordinado, pues el único trabajo que puede ser respaldado es el que se realiza por la Secretaría de Obras, pues las calles secundarias están llenas de baches, así como las calles enteras por pavimentar y que tampoco tienen luz.

En este último punto la inseguridad y la falta de iluminación en las calles ha convertido a esta alcaldía en uno de los lugares más peligrosos para las mujeres, está entre los 100 municipios más violentos e inseguros para ellas y no se observan acciones reales y coordinadas con la Secretaría de la Mujer para poder avanzar en el tema de Alerta de Género que tiene la Ciudad de México, a no ser por las acciones implementadas desde el gobierno de la Jefa de Gobierno por combatir el flagelo social.

Quisiera ahora referirme a algunas preguntas de acuerdo a su gestión 2020, que usted tenía a su cargo, que recuerdo que fue una de las alcaldías en que la elección fue más cerrada, y yo le puedo decir que hay un dicho muy popular que dice “No hay plazo que no se cumpla ni fecha que no llegue”, y algo va a pasar hoy, mañana o en la próxima elección.

Nosotros en el Partido Verde tenemos la seguridad que acompañaremos a quien haya hecho bien una gestión, pero estamos convencidos que si hay algo que no podemos compartir es la falta de transparencia y la ineficacia en la administración pública.

Quisiera decirle algunas preguntas. ¿Por qué motivos no tiene contemplados mecanismos de evaluación al personal que labora en la alcaldía? ¿Acaso se esconde algo o a alguien en la alcaldía? Señor alcalde.

¿Por qué razón no acreditó el certificado de residencia a los 110 expedientes del programa social Semillas y Materiales Vegetativos? ¿Acaso estos apoyos nunca llegaron a los residentes de la alcaldía?

En la instalación de los 117 formatos correspondientes a la acción social Alertando a Nuestra Comunidad, no contaron con firma del personal de la alcaldía y personal de las empresas encargadas de la instalación. No quiero pensar que quería alertar a otro tipo de personas y no a las personas que votaron y confiaron por usted.

Le solicito nos informe qué pasó con la entrega de las canoas, ya que éstas no fueron entregadas en tiempo y forma como los lineamientos de operación estipulan.

Algo grave es la entrega de 107 apoyos destinados a personas necesitadas en el sector turístico, comercial y agrícola de la alcaldía y no al personal de trabajo del gobierno o amigos y familiares. Perdón, estaba esperando esta comparecencia, Presidenta, llevo más de doscientos días.

**LA C. PRESIDENTA.-** No se preocupe.

**EL C. DIPUTADO JESÚS SESMA SUÁREZ.-** Gracias. ¿Nos podría informar por qué tramitó estimaciones de obra sin estar autorizadas, revisadas y evaluadas por las residencias de obra y supervisión?

¿Nos puede informar por qué no coinciden los pagos autorizados de 320.3 miles de pesos, 79.7 miles de pesos y 470 miles de pesos, todo sin IVA, con los ejecutados por los cuales no acreditó la procedencia de los pagos a que correspondieran con los compromisos efectivamente devengados?

Quiero decirle que tenemos aquí, todo esto que hago referencia tiene que ver con los datos de la Auditoría Superior de la Ciudad de México respecto en materia financiera y cumplimiento del Capítulo 4000, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, destino de gasto 87, contingencia COVID-19 y SCM/74/20 y de la obra pública del Capítulo 6000 de inversión pública.

Hicimos referencia a algunas de la información que nos está dando a nosotros la Auditoría, que le podemos enseñar la información, es que no han sido subsanadas por parte de su alcaldía, gestión 2020, que tenía que ser ya subsanado.

Perdón. Me tardaré ligeramente menos en mi segunda intervención. Gracias.

**EL C. SECRETARIO.-** Muy bien. Por el grupo parlamentario del Partido del Trabajo tiene el uso de la palabra la diputada Circe Camacho, hasta por 3 minutos.

He estado omitiendo, porque entiendo que todo mundo tiene el formato a la mano que se difundió, nada más quiero insistir que son 3 minutos, que aquí cada quien es libre de decir lo que quiera y no hace falta advertir si alguien se siente aludido o no. ¿De acuerdo?

**EL C. DIPUTADO JESÚS SESMA SUÁREZ. -** Sí, Secretario. ¿Me permite?

**EL C. SECRETARIO.-** No se lo permito. Tiene el uso de la palabra...

**EL C. DIPUTADO JESÚS SESMA SUÁREZ. -** ¿No me permite?

**EL C. SECRETARIO.-** Es la Presidenta en todo caso quien se lo tiene que dar.

**LA C. PRESIDENTA.-** Yo nada más lo que les conmino a todos los diputados que van a hacer uso de la voz que tengamos respeto de todos los que vamos a intervenir y vamos a participar, son 5 minutos y sí quisiera yo que aprovecharan sus 5 minutos para eso, para hacerle las preguntas.

Yo sé que muchos quisieran hacer un cuestionario de 200 preguntas, pero por eso se les lee antes, con anterioridad se les lee cuál es el formato. Entonces, para no hacer nos aquí de empezar a cuestionar entre compañeros, yo sí pediría que dejáramos que siguiera la exposición de los compañeros que ahorita tienen la palabra, ajustándose a sus 5 minutos y ya el alcalde lo que no pueda contestar por eso se señala será contestado por escrito, nos lo hará llegar. Si ya hay otros temas, habrá las instancias correspondientes para hacerlos llegar.

Entonces, sí le pediría a la compañera Circe que se apegue a sus 5 minutos que tiene de participación, así como a los demás diputados que van a seguir. Gracias.

**EL C. DIPUTADO JESÚS SESMA SUÁREZ. -** Nada más una cosa, Presidenta.

Lo que sí no puedo permitir es que me diga el diputado si me da el uso de la palabra o no, porque en todas las comparecencias se han extendido por más tiempo. El formato está, pero si no le parece al diputado Villanueva no es mi tema, yo trataré de apegarme a los tiempos, pero el alcalde que está aquí no ha tenido a bien a recibir al Partido Verde, aliado de MORENA, por más de tres años. Entonces, lo único que le pido es respeto también a los tiempos que la misma Comisión se ha extendido en otras alcaldías.

Es todo, Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias. Esperemos no hacer más diálogo.

**LA C. DIPUTADA CIRCE CAMACHO BASTIDA. -** Ya me corresponde, diputado Gerardo Villanueva.

**EL C. SECRETARIO.-** No voy a hacer diálogo, pero me está aludiendo.

**LA C. DIPUTADA CIRCE CAMACHO BASTIDA. -** No es diálogo, diputado Villanueva.

Diputado Villanueva, perdón, pero usted es Secretario de las comparecencias que se están haciendo, por favor respete el lugar que en este momento tiene.

**EL C. SECRETARIO.-** Le dimos el uso de la palabra.

**LA C. DIPUTADA CIRCE CAMACHO BASTIDA.** - Por favor, lo conmino a que pueda respetar a los compañeros diputados que vienen representando a los diferentes grupos parlamentarios.

**EL C. SECRETARIO.-** Tiene el uso de la palabra.

**LA C. DIPUTADA CIRCE CAMACHO BASTIDA.** - Muchísimas gracias.

Sí quisiera decirles, diputada Presidenta, que efectivamente en más de una comparecencia se han tomado muchísimos minutos para participar y esta no ha sido la actitud que se ha tomado por parte de la mesa ni de los alcaldes que son parte de la coalición ni de los alcaldes de la oposición, y si no recordemos Álvaro Obregón, en donde yo no vi que el diputado Villanueva se pusiera con la actitud que en este momento tiene.

Entonces, le exijo contundentemente, le exijo contundentemente... No me arrebaté la palabra. Le exijo contundentemente el mismo respeto que dio.

**EL C. SECRETARIO.-** Yo soy Secretario.

**LA C. DIPUTADA CIRCE CAMACHO BASTIDA.** - Le exijo contundentemente primero que respete mi participación.

**EL C. SECRETARIO.-** Usted respete a la mesa.

**LA C. DIPUTADA CIRCE CAMACHO BASTIDA.** - Es mi participación, diputado Villanueva, ubique que en este momento es mi participación. Le voy a pedir de favor, yo jamás le he arrebatado la palabra y le pido de favor que no lo haga.

**EL C. SECRETARIO.-** Está aludiendo a la mesa, diputada.

**LA C. DIPUTADA CIRCE CAMACHO BASTIDA.** - Bienvenido sea, alcalde, aunque yo no sé con qué términos pueda ser bienvenido, porque su gestión ha estado en condiciones deplorables para la comunidad de Xochimilco.

La verdad es que veníamos con una mejor actitud, pero lamentablemente algunas participaciones desvirtúan esta situación.

Quisiéramos preguntarle desde el Partido del Trabajo por qué usted destina 67 millones de pesos para mejorar las condiciones de seguridad, porque supuestamente hay una contratación de 200 elementos de Policía Auxiliar y resulta que en cuestiones de percepción es la alcaldía con peor percepción de seguridad en toda la ciudad.

A mí me parece que entonces estos 67 millones o más de 67 millones no están dando los resultados que deberían dar y me parece lamentable que los xochimilcas tengamos que vivir y padecer esa situación, esa falta de coordinación y sobre todo esa falta de claridad de qué se está haciendo con esos 67 millones porque no están los resultados.

Vecinas y vecinos han denunciado por años la situación, las condiciones insalubres que se viven en la calle de Nuevo León, en Caltongo, en los canales, pasar por ahí es de por sí una situación muy, pero muy complicada.

Aquí quisiera mostrar algunas imágenes que pueden demostrar en qué condiciones están los canales de Xochimilco, sobre todo en esta zona, no me lo invento, es muy claro, hay basura, hasta cadáveres de animales se han encontrado, evidentemente hay descargas de toda la población que existe ahí.

Se supone, o lo que usted comenta en su informe es que ha destinado mucho de su trabajo y de su labor a limpiar estas zonas, pero lo real es que no se palpa, no se ve, no se observa, lo real es que sigue habiendo zonas que están en condiciones de vida cotidiana muy complejas, en donde hay un riesgo latente para todos los que ahí habitan.

Quisiera que nos aclarara cómo es que se ha invertido en ese trabajo, no se palpa, no se ha demostrado y cuál es el plan que usted tiene para poder mejorar las condiciones de estos canales, que yo invito a todos los diputados a que podamos dar una vuelta ahí para que vean que no es algo que se dice al aire ni que se está inventando aquí.

A mí me gustaría preguntarle ¿cuál es la calidad del agua en este momento? ¿Cuántos desagües de aguas negras se encuentran ahí, si tiene el dato? ¿De qué forma usted va a solucionar este problema que es gravísimo?

Hemos recibido también múltiples denuncias de vecinos de San Mateo, de San Lucas, de Santiago, de San Luis, por mencionar algunos, de la falta de servicios urbanos en la alcaldía, están llenos de baches, basura y un constante deterioro en sus calles y en sus comunidades, y si tampoco me creen pues aquí están las imágenes que demuestran las condiciones en las que se encuentran las calles de Xochimilco.

Pero hay un caso específico, señor alcalde, el de Santa Cecilia y San Andrés en donde usted llevó a cabo una obra de mantenimiento hidráulico sobre la avenida de Vicente Guerrero y la cual dio por terminada, pero la calle está en pésimas condiciones, y lo que nos preguntan los vecinos es cuándo va a quedar esta obra en óptimas condiciones y cuál es la explicación que usted da para que haya quedado así cuando la declaró terminada.



Digo, no sé si terminado a lo mejor es muy subjetivo y para uno significa una cosa y para otros, otra. Podría ser que nuestro análisis y comprensión lingüística sea diferente, pero para ellos terminado es terminado y en las mejores condiciones, lo cual no se dio así.

Hay otra situación sobre la misma línea, alcalde, en la calle de Violeta se están llevando algunos trabajos por parte de la alcaldía y ahí se encuentra el embarcadero de Belén y de El Salitre, la calle está en muy malas condiciones, a nosotros nos preocupa porque nosotros tenemos muchísimas visitas de personas de México, así como de otros países que lo quieren ir es a conocer el gran Xochimilco que es patrimonio cultural y natural de la humanidad, según la UNESCO y lo que se encuentran es esta imagen. Yo no sé si esa imagen les parece muy atractiva a los turistas, me imagino que sí y que seguirán yendo, pero quisiéramos que usted nos diera respuesta qué planes y qué trabajos se están realizando y cuándo pretende terminar, porque además eso genera también conflictos en la vialidad y para las personas que viven en la misma zona, siendo esta una de las calles principales de Xochimilco.

En mi siguiente participación le haré algunas otras preguntas, sin dejar pasar -¿cuánto llevo, diputada Presidenta? Ya me pasé. Le agradezco que me haya respetado mi participación y en otras comparecencias ya lo compensé.

Muchas gracias.

**EL C. SECRETARIO.-** Tiene el uso de la palabra la diputada Gabriela Quiroga, por el grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

**LA C. DIPUTADA GABRIELA QUIROGA ANGUIANO. -** Buenas tardes a todas y a todos.

Bienvenido, alcalde, le doy la más cordial de las bienvenidas, esperamos que esta comparecencia no solamente sea un intercambio de datos que nos permitan comprender de mejor manera el ejercicio de su gobierno, sino que también aquí pueda usted llevarse datos y opiniones que permitan que su labor mejore por el bien de las y los ciudadanos que viven en Xochimilco.

Si bien las condiciones de las 16 alcaldías son diferentes, hay políticas públicas en las que coincidimos que ofrecen resultados para la ciudadanía y nosotros realizamos un estudio muy objetivo de estas políticas y acciones que se vienen realizando. Esperamos que desde este espacio de diálogo se pueda generar una buena conclusión sobre el rumbo de su gobierno.

No puedo omitir mencionar que prácticamente su alcaldía estuvo a menos de 5 mil votos de ser la número 10 para la oposición, condición que refleja que la ciudadanía buscaba inclinarse por una propuesta diferente.

De su informe se desprende un apartado con el numeral uno bajo la denominación desarrollo económico, pero de su contenido no se advierte ninguna acción que impulse de manera efectiva y directa el desarrollo económico del sector comercial, únicamente refiere sobre su inversión por mantenimiento y rehabilitación en la estructura de los mercados, dejando de lado los apoyos económicos y de estímulos directos a comercios locales.

En este sentido, alcalde, le pregunto ¿cuáles son las acciones que ha instrumentado la alcaldía que encabeza para efectivamente reactivar la economía de su demarcación?

No solo se deben apoyar a las y los comerciantes, también quienes se dedican a la producción y venta de alimentos, pues de esta actividad dependen miles de familias.

Es necesario garantizar que las y los productores agrícolas comercialicen sus mercancías dentro y fuera de la demarcación de forma directa, es decir sin la intermediación de terceros. Por ello también le pregunto ¿cuáles son las estrategias y estímulos que ha impulsado para fortalecer tanto la producción como la venta de productos agrícolas dentro y fuera de la demarcación?

La demarcación de Xochimilco es considerada como destino turístico, por sus numerosos canales, su particular orografía y sus distintos manantiales a orilla de las montañas, trajineras ornamentadas, chinampas y sus diferentes especies de flora y fauna; sin embargo, el sector turístico se ha visto en crisis debido al peligro que enfrenta su ecosistema, dado que la contaminación acumulada durante décadas está experimentando la vida de estos cursos de agua y recientemente causas de la pandemia el empeoramiento del entorno ecológico.

Por eso le pregunto ¿cuáles han sido los proyectos para cuidar la economía de las familias que dependen de esta actividad y las estrategias de crecimiento para impulsar la actividad, pero también para mejorar el entorno ecológico y salvar los canales y todo lo que tiene que ver con el medio ambiente y el ecosistema como una forma o un espacio especial que tratar al resto de la ciudad?

Cambiando de tema, la violencia de género en cualquiera de sus expresiones es una abrumadora realidad que cobra la vida de las mujeres en esta ciudad, hoy en día es

considerada como una problemática social que encabezan las agendas de las principales organizaciones feministas defensoras de derechos humanos, diferentes rutas de gobierno en las diferentes alcaldías, y a pesar que Xochimilco se encuentra entre las demarcaciones con mayor número de feminicidios a nivel local, no hay registro que señale que cuenta con una partida presupuestal o programa específico en este año para atender la violencia de género y su erradicación.

Al respecto pregunto, alcalde, ¿por qué la alcaldía no cuenta con una partida presupuestal ni con un programa específico para erradicar la violencia de género? Además, es importante que sepamos ¿qué coordinación y estrategias mantiene la alcaldía para prevenir y erradicar tanto la violencia de género como el feminicidio?

A diferencia de los homicidios y el feminicidio, que son investigaciones que se persiguen de oficio, también tenemos que reconocer las cifras de violencia familiar y delitos sexuales registrados por la Fiscalía, corresponden únicamente a casos denunciados por una víctima que acude al ministerio público y de esta manera decide iniciar una carpeta de investigación. Tan solo de enero a abril del presente año únicamente se han registrado 537 denuncias por delitos en contra de las mujeres en el entorno familiar, entre ellos el incumplimiento de obligaciones de asistencia familiar, me refiero a los alimentos, en tanto que por delitos contra la libertad y la seguridad sexual se han registrado 125 denuncias ya sea por acoso sexual, corrupción de menores, estupro, violación y violación en grado de tentativa, lo anterior de acuerdo con las estadísticas delictivas publicadas por la Fiscalía de la Ciudad de México.

Es por demás conocido que el número de carpetas de investigación iniciadas no corresponden al número de delitos realmente cometidos, porque para una mujer denuncie violencia primero tiene que sentirse en confianza y que habrá un entorno de seguridad para que ella se atreva a denunciar la violencia.

En este sentido le pregunto, derivado de esta confianza que tiene que existir, las mujeres deben de tener solvencia económica, deben de ser fortalecidas económicamente para poder denunciar, pero además para no regresar a los círculos de violencia. Por ello le pregunto ¿cuáles son los incentivos económicos o programas de empoderamiento económico específicamente para las mujeres de su demarcación?

Esto sería por lo pronto, teniendo otras preguntas para la siguiente intervención.

Es cuánto.

**EL C. SECRETARIO.-** Muchas gracias, diputada.

Tiene el uso de la palabra la diputada Tania Larios, por el grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

**LA C. DIPUTADA TANIA NANETTE LARIOS PÉREZ.** - Alcalde José Carlos Acosta, qué bueno que está aquí en este importante ejercicio de rendición de cuentas. Me parece indispensable reiterarle y mencionarle algo que tiene que esclarecerse que es el evento que es recordado, que es famoso, desgraciadamente no por algo bueno, pero sí estuvo bajo su responsabilidad, lo que se conoce como *El Ajolotón*, un evento realizado en su demarcación, en Xochimilco que usted gobierna, el 16 de febrero de este año y que desgraciadamente invitó, porque no tiene la responsabilidad que usted tiene, a distintos alcaldes como de Iztapalapa, Milpa Alta, Tláhuac, Gustavo A. Madero e Iztacalco. Realizaron la supuesta liberación de 200 ajolotes, dicho evento fue difundido todavía como un acto para salvar y conservar nuestros ajolotes que es una especie endémica y que está en peligro de extinción.

Yo quiero mencionarle varias cosas, porque evidentemente a usted no se las dijeron, pero hay muchos ciudadanos preocupados y agraviados por lo que sucedió ese día en Xochimilco. La Constitución de la Ciudad de México reconoce a los animales como seres sintientes y por lo tanto tienen derecho a recibir un trato digno. A pesar de eso, la Ley de Protección a los Animales de la Ciudad de México en su artículo 25 fracción III expresamente prohíbe cualquier uso de animales vivos para fines de propaganda política como es el caso que ocupó y que usted encabezó dicho evento.

Más allá de una obligación constitucional y legal de velar por el bienestar, creo que usted, quiero dejarle claro que esto no es con un fin de golpeteo, pero sí son acciones de maltrato que acabaron en asesinato de esos ajolotes, que no puede volver a ocurrir.

Los ajolotes y se lo repito para que quede constancia de que alguien se lo dijo, son especie endémica en peligro de extinción, bajo el acuerdo y el censo realizado por el Instituto de Biología de la UNAM, lo que derivó en la emisión de la NOM 059 SEMARNAT 2010 en la que considera esta especie como amenazada, situación replicada en la lista roja de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza. En 1998 en la zona del humedal de Xochimilco aproximadamente se contaba con una población promedio de 6 mil ajolotes por kilómetro, después del año 2018 ya había 10, 15 ejemplares por metro cuadrado.

Dentro de las principales causas que abonan esta alarmante situación se encuentra la mala calidad del agua y la presencia evidentemente de especies ajenas al ecosistema.

Creo que es importante mencionar también que la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente señala medidas y protocolos para llevar a cabo la liberación de ejemplares de vida silvestre, cuando los ejemplares de vida silvestre aparte son integrados voluntariamente, la PROFEPA es la autoridad responsable de determinar su destino. Sin embargo, la reintroducción y la liberación de estos especímenes con cuidados biológicos, médicos y bajo un plan de manejo específico se debe de llevar a cabo en estos casos.

Las decisiones que tomen tienen que estar basadas en conocimientos técnicos, biológicos de cada especie para su distribución y requerimientos, pero también la comprensión y conocimiento de los factores causantes de la merma y del peligro que corren estos bellos animales como lo son los ajolotes.

Creo que es necesario que después de ver la masacre de esta especie que usted propicio y le voy a enseñar las fotografías, porque repito los otros alcaldes fueron ahora sí que ingenuamente hacia el evento que usted llevó y ellos no tienen la culpa.

Pero también quiero decirle, para que no me vaya a decir que usted no los liberó, hay fotografías donde se claramente cómo los echan al agua -y videos- y sabemos cuál fue el destino desgraciadamente de los ajolotes y es algo que no debe de volver a ocurrir, pero también es algo que trae consecuencias que usted debe de asumir y aquí delante de todos debe de comprometerse con los ajolotes, con esta especie endémica de Xochimilco que ahora orgullosamente la podemos ver en los billetes de 50 pesos.

Por lo tanto preguntarle ¿qué programa está haciendo y qué acciones se están llevando para garantizar la protección, el cuidado de los ajolotes? Y también ¿qué compromisos hace para intentar, si hubiera forma de hacerlo, resarcir este daño a esta especie en peligro de extinción con su alcaldía?

Ya en la siguiente participación le haré otras preguntas, también ofreciéndole cualquier cosa, asesoría y por supuesto ponernos a trabajar para proteger a los ajolotes que esa es la prioridad y ese es el centro de ese tema.

Es cuánto.

**EL C. SECRETARIO.-** Gracias, diputada. Tiene el uso de la palabra el diputado Raúl de Jesús Torres, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

**EL C. DIPUTADO RAÚL DE JESÚS TORRES GUERRERO.-** Gracias.

Buenas tardes. Bienvenido, señor alcalde y principalmente bienvenidos a quienes hoy nos están escuchando en las plataformas digitales y a los medios de comunicación.

Vamos a entrar directo al grano. En materia de seguridad es justamente Xochimilco la peor de todas. Para empezar, es necesario señalar que Xochimilco es la tercera alcaldía con mayor índice de feminicidios a nivel municipal, nacional, como lo hemos ya precisado varias veces desde la tribuna de este Congreso de la Ciudad de México.

Asimismo, mencionar lamentablemente que el pasado 11 de mayo se reportó el hallazgo de un cuerpo sin vida en la pista de canotaje Virgilio Uribe, en Cuemanco y a finales de abril se registró el homicidio de un presunto ladrón por vecinos de la alcaldía, lo cual indica una lamentable pérdida del estado de derecho en la demarcación territorial que usted gobierna y que desgraciadamente ante las encuestas de seguridad pública urbana realizada por el INEGI reveló que en Xochimilco 74.6 por ciento de la gente se siente insegura.

Adicionalmente, sería importante que usted en su carácter de alcalde en Xochimilco nos explicara esta tarde ante estas Comisiones Unidas, las razones también por las cuales abiertamente usted se fue a apoyar al Presidente Andrés Manuel López Obrador durante el proceso fallido de la revocación de mandato, sin haber incluso solicitado licencia al cargo, lo cual constituye obviamente un delito electoral puesto que se ocupó propaganda gubernamental en periodo prohibido, así como la utilización de recursos públicos para materiales políticos.

Respecto a acciones realizadas durante su gestión, aquí van algunas preguntas, señor alcalde, ¿cuánto dinero ha invertido realmente la alcaldía bajo su mandato en la renovación de imagen de los más de 2 mil establecimientos mercantiles en Xochimilco, de los cuales también a mí me asombra que a usted le gustó mucho el color guinda y está bien, pero hay otros colores que también se pueden ocupar y quisiera saber por qué tantos litros de pintura de este color? ¿Y si tiene conocimiento, en su gobierno hasta el momento ha regalado más de 6 mil 480 litros de pintura?

Además le pido amablemente, alcalde, que nos pueda responder ¿si usted considera que con base en toda la información compartida en estas participaciones, es una verdadera prioridad estos cambios de colores, repitiendo una vez más su color favorito?

Nada más agregar, que también vecinos y vecinas de la alcaldía Xochimilco nos han buscado para preguntas tan sencillas como por qué se han renovado en teoría los pisos o la duela de los gimnasios en la alcaldía, cuando hace dos años se habían renovado, entonces si también si nos pudiera responder, a poco ya hubo ese desgaste tan rápido.

Muchísimas gracias.

**EL C. SECRETARIO.-** Gracias, diputado. Por el grupo parlamentario de MORENA tiene el uso de la palabra la diputada Alejandra Méndez Vicuña.

**LA C. DIPUTADA ALEJANDRA MÉNDEZ VICUÑA. -** Gracias.

Bienvenido, alcalde, bienvenido, José Carlos; diputadas, diputados:

A mí me gustaría invitarlos a que trabajemos por Xochimilco y que pondere en esta mesa el respeto y el interés de los que habitamos en Xochimilco realmente y no de los que toman una oportunidad y después se van.

Diputada Larios, qué gusto que defienda a esta especie endémica tan contundentemente. Hubiera sido esa contundencia igual de buena con las mariposas de Sandra Cuevas.

Comienzo. Siempre defenderemos la rendición de cuentas de los actos de gobierno como un deber hacia la ciudadanía. Su presencia, alcalde, en este Recinto es fundamental para revisar el estado que guarda la administración y su gobierno.

Es de conocimiento público que su administración ha cruzado por una clara línea de defensa de los valores tradicionales de la comunidad originaria de Xochimilco, pero en ella confluyen otros factores de igual importancia que es necesario fortalecer en un marco de respeto mutuo entre todas expresiones sociales y políticas que integran a nuestra demarcación.

De manera particular quisiera saber el estado en que se encuentran los espacios deportivos que administra la alcaldía. Recientemente hemos visto que la pista de canotaje Virgilio Uribe un grupo de ciudadanos están contribuyendo al rescate para hacer de este espacio un espacio seguro para todos los usuarios. Al respecto le pregunto: ¿la alcaldía tiene algún programa que involucre a estos grupos de ciudadanos y otras instituciones en actividades como éstas en otros espacios de su competencia?

Asimismo y haciendo especial énfasis en la actividad deportiva y mencionando a dos mujeres destacadas en este ámbito, es Esmeralda Falcón la primera mujer que llegó a unas Olimpiadas en la disciplina de box en Tokio 2022 y Adela Honorato originaria del

pueblo de San Gregorio Atlapulco, que este sábado obtuvo el tercer lugar en los 5 mil metros en el campeonato nacional libre de atletismo. Creo que resulta fundamental rediseñar las políticas públicas orientadas al ámbito deportivo, ya que el deporte es una punta de desarrollo social. En su informe nos menciona que se hizo entrega de apoyos económicos a deportistas sobresalientes. Al respecto me gustaría saber cuáles son los parámetros que se utilizaron para el otorgamiento de los mismos, de qué manera se están mejorando los espacios deportivos y en esta tesitura cómo se está trabajando para el fomento, promoción y fortalecimiento del deporte para niñas, niños y jóvenes en esta demarcación.

Por otra parte, tal como menciona en el informe durante la contingencia por covid 19, uno de los sectores más afectados fue el sector de la agricultura y como medida de mitigación surgió la acción social de entrega de canoas a productores florícolas y hortícolas de la zona chinampera así como los programas sociales, semillas y material vegetativo y animales de corral y traspatio para propiciar la creación de opciones de empleo en el sector rural.

Quisiera saber en qué otro ámbito se está apoyando a los integrantes de los pueblos y barrios originarios que forman parte del sector agrícola para subsanar el impacto económico que esta contingencia le ha causado.

Hago mención también por ser una constante en el territorio y en los recorridos la solicitud de mayor atención a la mecanización y el uso de maquinaria agrícola. En este sentido yo le pregunto: ¿se tiene contemplado reforzar este ámbito o hacer alguna compra al respecto para apoyar al sector rural de la alcaldía?

En el mismo sentido y como apoyo a las mujeres emprendedoras que han sufrido violencia de género, refiere que se instrumentó el mercado Violeta también un mecanismo para reactivar la economía, le pregunto cuál fue el calzan de este programa y si el mismo únicamente fue temporal derivado de la contingencia sanitaria.

Es de resaltar que las mujeres rurales al ser un grupo de atención prioritaria requieren de mayor visualización y apoyo permanente. Le pregunto al respecto ¿qué acciones de gobierno y políticas públicas se han construido o implementado en su gobierno en torno a atender este sector prioritario?

De los 442 mil habitantes aproximadamente de Xochimilco la mayoría son mujeres pues conforman el 51.3 por ciento de la población total de nuestra alcaldía, de ahí la



importancia el que sea un sector con prioridad de atención en temas sensibles como el respeto y garantía de sus derechos. Ya lo mencionó la compañera diputada Gabriela Quiroga y aquí mi compañera Xóchitl Bravo, en cuanto a las acciones para enfrentar la violencia de género celebro que se haya establecido un diálogo permanente con la Comisión de Derechos Humanos y la Dirección Ejecutiva de participación ciudadana de la Ciudad de México.

Es fundamental mantener las sesiones del Consejo de Igualdad Sustantiva y de atención a la violencia de género de la alcaldía. En este tema considero que más allá de la actuación interinstitucional debe de existir un programa específico para acercarse de manera concreta a los sectores más vulnerables para así poder prevenir y atender de manera inmediata y segura cualquier circunstancia que ponga en riesgo la seguridad de este sector de la población. Al respecto me gustaría que nos compartiera cuántos talleres, asesorías jurídicas o de orientación se han llevado a cabo a esta fecha, cuál es su diagnóstico sobre la inseguridad y violencia de género en la alcaldía y qué programa tiene para atender casos urgentes de violencia de género para proteger y dar seguimiento a las víctimas.

Siguiendo con el tema de atención a grupos prioritarios, en el ámbito del tema relacionado a la diversidad sexual se hizo mención de que se cuenta con un área encargada de desarrollar acciones vinculantes e inclusivas en la materia. Quisiera saber con más precisión cuáles son las acciones y si esa área cuenta con un plan de trabajo o revisado por personas integrantes de la comunidad LGBTTTIQ+. También qué programa de prevención específico se ha diseñado para atender a la comunidad LGBTTTIQ+ en esta materia. Asimismo, si se tiene un estimado de un número de las personas atendidas de este sector prioritario en las diversas áreas de su alcaldía.

Por otro lado, si bien el informe se han identificado establecimientos sin las autorizaciones necesarias para su legal funcionamiento y se han tomado medidas correctivas al respecto, ahora que están uniformando la imagen de los negocios en la alcaldía, me gustaría saber si se han tomado medidas para prevenir la corrupción de los servidores públicos que ejecutan estas acciones y asimismo saber, además de la plataforma de mensajería de WhatsApp que tiene la alcaldía, si existe alguna otra forma de recibir denuncias sobre estas prácticas que se pudieran manifestar al respecto.

Hablando en particular de los establecimientos mercantiles de bajo impacto, me gustaría que nos ayude comentándonos si se tiene claridad de cuántos de ellos cuentan con uso de suelo, ya que el uso de suelo en nuestra demarcación, conociéndola, es un tema complicado de tratar.

En otro tema y ya para finalizar, que es sensible para la estabilidad ecológica de la alcaldía y en particular de la Ciudad de México, me gustaría saber qué acciones ha desarrollado para coordinar trabajos con el Sistema de Aguas de la Ciudad de México y otras instancias locales y federales para elaborar un programa de recuperación integral de la calidad del agua en nuestra demarcación.

Finalmente, le reitero el respaldo del grupo parlamentario de MORENA para mantener la gobernabilidad en la alcaldía y atender las necesidades de las y los habitantes que ahí vivimos.

Es cuánto.

**EL C. SECRETARIO.-** Gracias, diputada. La ronda de preguntas ha concluido, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias, diputado Villanueva. Si es tan amable, alcalde José Carlos Acosta, tiene usted 20 minutos para responder las preguntas de mis compañeras diputadas y diputados. Adelante.

**EL C. LIC. JOSÉ CARLOS ACOSTA RUIZ.-** Muchas gracias, diputada Presidenta.

Quiero iniciar, son muchas preguntas en estos 20 minutos trataré de dar respuesta a todas las interrogantes y las que no estaré enviando por escrito esperando el tiempo me lo conceda.

Diputada Daniela Gisela Álvarez. Quiero comentar en cuanto a los contratos que usted refiere de efectivamente una persona física, Jonathan Alquisira, son durante tres años, no es durante el período de solamente un año. Efectivamente labora Josué Alquisira Sangermán, hermano de esta persona que presta servicios, sin embargo, él es personal del área de autogenerados, no tiene ninguna relación en el área de adquisiciones para la formulación de contratos ni para ninguna otra razón. La persona contratada laboraba desde antes de que el proveedor fuera proveedor y es realmente una persona de autogenerados que nada tiene que ver en el área.

En cuanto al estado de los contratos, nosotros hemos sido muy respetuosos en términos de lo que la ley nos permite y no nos hemos excedido en ningún otro procedimiento para poder adjudicar o en este caso licitar bajo ninguna circunstancia más allá de lo que la ley nos tiene estrictamente permitido. De haber sido el caso, tuviéramos del año pasado sin duda la observación además de la Contraloría General, de la Auditoría Superior, cosa que no hay ningún antecedente y que con lo que respecta en este momento los procedimientos están siendo completamente adecuados a la Ley de adquisiciones que nos permite poder realizar hasta este momento estas formas de adjudicación.

El índice de pobreza. Efectivamente, Xochimilco es una alcaldía que tiene un índice de pobreza muy alto. Habría sin duda en este Congreso que dejar también un tema que pudiera ser interesante para los legisladores en la forma de la asignación de recursos. Hemos algunos alcaldes que creemos que no solamente es en cuanto a la cantidad de población, sino también debe de ser en cuanto al tamaño del territorio. Somos la tercera alcaldía más grande de la Ciudad de México después de Tlalpan y Milpa Alta y con los recursos que hay si lo contáramos por personas, Milpa Alta quedaría sumamente reducida, Xochimilco de la misma manera y es algo que se viene arrastrando desde hace muchos años.

Quiero decirle que en Xochimilco no ha crecido un solo asentamiento irregular. Tenemos 315 los mismos que hemos venido heredando desde administraciones que hacían clientela con el uso de suelo.

Tiene, desde luego comparto con usted el tema de la preocupación de las personas con discapacidad. El día de ayer por cierto estuvimos entregando reconocimientos en tornos que estamos incentivando, pero además adecuando con obras el estadio de la alcaldía, entre otros tres deportivos más y generando inclusión, pero inclusión en la obra pública, inclusión en los edificios, inclusión en adultos mayores, inclusión en género, o sea una política transversal en la que concuerdo con usted, a veces el día de considerar, lo di en mi informe la discapacidad, también es poder considerar adultos mayores, niños, etcétera. Está en informe, sin embargo lo ampliaré un poco más para poder informar cómo es esta parte.

En el informe que ustedes nos solicitan no nos marcan el tema del avance presupuestal. Esto creo que no lo han preguntado en general las comparecencias, he sido cuidadoso de observar y sin embargo es algo que ustedes mismos no lo estipularon en su reglamento.

Yo le haría llegar la información, puesto que en la carpeta que enviamos y en la que ustedes nos requirieron, esa información no nos las solicitaban.

Lo único que sí puedo decir es que el presupuesto que nosotros tenemos y que el ejercicio presupuestal en el cual nosotros en el ejercicio pasado solamente tenemos un subejercicio del 0.3 por ciento. No tenemos el subejercicio al cual usted hace mención, de gasto. Somos creo que de las alcaldías que vamos a salir con un menor subejercicio.

En cuanto al presupuesto participativo todo está concluido y todo está pagado, sobre todo tiene que ver con que el presupuesto participativo también va de acuerdo a una evolución de calendario y la evolución de calendario que emite el área de Egresos, no nos permite a nosotros pagar todo en obra o en proveedores en una sola exhibición, aun cuando el servicio esté dado y la obra esté concluida, tiene que irse generando de acuerdo a la evolución presupuestal, lo que tiene marcado para ir generando la disposición del pago en ese sentido.

Lo que usted nos comentaba acerca de una reducción, no es una reducción en el presupuesto participativo, es una forma el cómo este Congreso emitió una regla para el caso de los pueblos que tiene que ver con una controversia planteada ante el Tribunal electoral de la Ciudad de México en donde algún grupo de ciudadanos se inconforma por asignación y del ejercicio del presupuesto participativo, por lo que este Congreso al no haberse realizado la elección por parte del Instituto electoral por existir un procedimiento jurídico, tuvo que emitir algún acuerdo en el sentido de que esos presupuestos de los pueblos en general en la ciudad que tuvieran pueblos y no tenía la figura legal, el gobierno pudiera ejercer este recurso. Entonces, no es una reducción como tal, sino fue allanarnos a un procedimiento que el mismo Congreso estableció.

La contaminación del agua, el rescate de la zona chinampera, voy a ser un poco extenso, porque es un tema recurrente en varias de las preguntas que se hacen. Efectivamente Xochimilco hay que barrerlo más veces que su zona urbana, su zona lacustre. No solamente la zona chinampera está contaminada por basura de papel como se mostraba en alguna imagen por algún otro diputado, está por maleza acuática, lirio, tule, xacaltule, xilillo, en fin, es toda una serie de variedades que habrá que presentarlas también y el trabajo es no solamente manual, es mecánico, tiene que entrar maquinaria pesada, maquinaria grande en plataformas para hacer desazolves, para hacer canales transitables, para tener por lo menos llevamos más de 40 kilómetros saneados, esto

implica no solo la zona que todo mundo conoce en el espacio turístico, sino también hacia la zona llamada de conservación, Cuemanco, los pueblos de San Luis, de San Gregorio, de Santa Cruz, de Nativitas y toda la cabecera de la alcaldía. Interesante sería que esta Comisión pudiéramos invitarla a conocer, a ver, a constatar y por qué no, ayer fue Día Mundial del Medio Ambiente, a levantar basura también, a ayudarnos, por qué no también invitarlos a esa parte.

No es suficiente con el presupuesto de la alcaldía, poder dar todo el saneamiento que se necesita, como se quisiera tener.

La pintura de fachadas, que también es una pregunta con la que daré respuesta a otras intervenciones. Iniciamos, yo creo que la pinta de fachadas es lo de menos, lo más importante es que Xochimilco, no tiene hoy, diputada, diputados, un espectacular arriba, hemos bajado 99 por ciento de los espectaculares, llámese de la industria, de la empresa que sea.

Hemos garantizado una avenida que los 365 días del años y las 24 horas es transitadísima, Prolongación División del Norte, y evitamos con ello cualquier riesgo, cualquier caída como ya nos habían sucedido en ocasiones anteriores y de ahí que las fachadas de grandes establecimientos tuvieron que bajar sus toldos, sus múltiples espectaculares, Xochimilco está cambiada su imagen urbana, desde Vaqueritos hasta el Centro Histórico, desde Guadalupe Ramírez en Peripan, donde antes estaba, donde su ubica el bajo puente colindando con el TEC de Monterrey para la imagen urbana.

¿Por qué de ese color? No es que sea mi color de moda, diputados, no es que sea el color guinda. Cuando fui con una tendencia a lo mejor si así se quiere asegurar, 18, 19 años, amarillo, nunca pintamos nada en ese color. Es un tema estrictamente del INAH, donde se otorga una paleta de colores y Xochimilco en su traza urbana desde principios de siglo, esa es la paleta de colores que siempre se tuvo de la entrega de casas con el General Lázaro Cárdenas.

En fin, hay muchos estadísticos y que con gusto haré entrega de fotografías del archivo Casasola, pues para que también se documente mi decir, mi actuar, está en la leyó de monumentos, donde no somos solo un pueblo mágico, nosotros somos patrimonio cultural y natural de la humanidad declarado por la UNESCO, somos sistema Ramsar de humedales, somos además sitio SIPAM, Declaratoria Internacional por la FAO y fuimos

zona de monumentos históricos desde el 80, 81, arqueológicos decretados por el INAH, somos el área natural protegida más grande de la Ciudad de México.

Claro que estamos comprometidos con la conservación, por supuesto que estamos más que comprometidos con la imagen urbana, eso no se ha criticado, eso no se ha observado, pero el programa va más allá de estas calles, estamos hasta el pueblo de Tulyehualco, no estamos solamente en División del Norte.

La mancha urbana decía yo junto con la seguridad, quiero comentar a la diputada Xóchitl Bravo, efectivamente somos vecinos, desafortunadamente no hemos tenido ninguna reunión con la alcaldesa de Tlalpan, en torno a la desaparición de la joven que se da y que es encontrada en Parres, todo el suceso se dio dentro de Tlalpan, no nos tocó en Xochimilco, sino en un límite como el caso de un joven sobre la calle Arenal, tristemente también que se da.

No nos toca en Xochimilco, pero ojalá y que si es a través de usted, diputada, con la alcaldesa, podamos confluir muchos temas de vecindad que tenemos, en los Tlacoapa, hacia Cuautitlán, a Tepetlapa, en la colindancia de nuestros pueblos rurales, es urgente la intervención de las áreas centrales para poder definir y delimitar nuestros límites territoriales. Creo que aquí está esa parte de esa comisión, es urgente.

Xochimilco tiene conflictos de ese lado de Tlalpan en la parte alta con Milpa Alta o en la zona oriente con Tláhuac. Es un problema que ni siquiera es un asunto de ley, es un asunto de una mala forma en que el Instituto Federal en ese entonces electoral, determinó movimientos que no tenían razón.

Quiero con esto dar parte de la respuesta de lo que nos fomenta la diputada Xóchitl Bravo, estimado diputado Jesús Sesma, el día que usted nos hizo el favor de visitarnos a Xochimilco, en principio quiero comentar que sí fue recibida su carpeta de peticiones que usted me dejó. Desafortunadamente pues no pudimos dar el tanto por ciento de obras que usted nos pedía.

Tampoco le pudimos otorgar el personal de estructura al que usted refería y en autogenerados, al personal en tanto por ciento, tenía usted los datos muy claros, cuántos tienen, cuánto pueden dar y esto, diputado, sin caer en un diálogo, solamente comentar que efectivamente las alianzas pues las dan las dirigencias. Yo no soy dirigente, yo soy un servidor público.

En Xochimilco para recordarle, usted no nos apoyó, a lo mejor por eso nos pedía alguna cuota que no corresponde a nosotros para satisfacer algún compromiso y pues no nos apoyó en esta elección, seguramente su partido, su dirigencia nacional se pondrán de acuerdo con los actores políticos que tenga que corresponder.

Quiero comentar que quisiera dar respuesta puntual acerca del suministro de agua potable, del bacheo, de la pavimentación, no refirió una sola calle, colonia, barrio, pueblo, del escenario catastrófico que menciona, no es el que usted dice. Y con todo gusto, desde Tulyehualco hasta San Francisco, en el momento que usted determine, pues será usted muy bien recibido en Xochimilco, no como usted me exhorta aquí en esta casa, pero esta es la casa de todos, no solo es de usted. Me siento plácido y contento, los demás diputados han externado en sentido contrario a usted.

Elecciones próximas. Bueno, la verdad es que no nos metemos en esos temas, la comparecencia en otro sentido.

Mecanismos de evaluación a la persona que elabora. Sí los tenemos y los mecanismos pues nada más háganos saber en qué sentido quiere que se los enviemos porque incluso les hacemos hasta antidoping a los funcionarios, para no tener funcionarios borrachos o a veces desequilibrados, medio burlones. No nada, de eso, diputado. Yo creo que la seriedad debe de ser lo que nos conduzca y lo que nos rijan ante la ciudadanía.

Los mecanismos. 110 expedientes de materiales vegetativos, todos están plenamente documentados, diputado. Para eso existe el EVALÚA, los órganos del Gobierno de la Ciudad que nos obligan a tener todos y cada uno de los programas, pero al cien si no, no podríamos entregar los mismos apoyos.

El apoyo del personal turístico, a lo que usted se refiere, por supuesto que el personal turístico en la alcaldía está con capacitación, es la única alcaldía que cuenta con una dirección general de turismo y que la elevamos a ese rango y fomento económico en la ciudad. No hay otra en la ciudad.

Las estimaciones de obra no nos refiere tampoco a cuáles obras se refiere el capítulo 4000, es amplio en cuanto al destino de gasto, tampoco nos hace alusión exacta a cuáles para poder enviarle pues en todo caso la información a que se refiere.

Diputado Jesús Torres, sin duda el tema de la seguridad es una acción que se dice que somos la alcaldía de más alto índice de feminicidios. Sí, tenemos 2 por la Procuraduría, por la Fiscalía, ahí está en el tema de seguridad pública nacional. Tenemos 2, quizás

tiene razón, sí es un alto índice tener 2 feminicidios, porque el de la pista de canotaje fue un indigente, triste y desafortunadamente no administro yo la pista de canotaje, la tiene el Instituto del Deporte, pero coadyuvamos con ellos. Son compañeros que están dentro de la alcaldía, en el territorio.

¿Que si apoyé la revocación de mandato? Bueno, no sé si el ir y ejercer una acción ciudadana de votar sea extralimitarme, pues sí la apoyé y sin duda seguiré apoyando al Presidente Andrés Manuel López Obrador, no veo ningún problema en ese sentido.

Los establecimientos mercantiles creo que ya lo expliqué del color guinda.

En cuanto a regalar la pintura. Bueno, pues el capítulo 4000 en el caso de las COPACO, los Consejos Ciudadanos, pues así determinaron algunos la pintura para mejoramiento de sus fachadas y no fue guinda, diputado, pidieron diferentes colores de acuerdo a la paleta de colores que el mismos INAH presenta y eso se entregó de acuerdo a los presupuestos participativos.

Los gimnasios, la duela, desde qué bueno que lo menciona y ojalá que nos ayude, yo le voy a hacer llegar todo el expediente. Fíjese que en el Gobierno de Mancera, junto con 3 diputados pues desafortunadamente de no muy buen proceder de esa época, me refiero a Toledo, me refiero desafortunadamente a uno ya difunto y a otro que usted conoce porque es de su partido, dirigente por cierto de apellido Romero, dieron por concluida una obra en el deportivo Xochimilco, la rehabilitación de un gimnasio y ese gimnasio nunca se entregó. Ahí está una cantidad millonaria gigante.

Tiene razón, qué bueno que lo señala, nos va a ayudar mucho ahora que señala lo de las duelas de los gimnasios, fue un reverendo robo para todo el tema que se dio en la época de la reconstrucción, y desde esa fecha hasta hoy no lo hemos intervenido, precisamente ahí está y está pendiente, tiene que haber castigo. Ojalá y que nos ayude mucho de favor.

No alcanzo, creo que ya estoy en tiempo. Estoy excedido en medio minuto, solamente quisiera decir que hay una serie de intervenciones todavía muy importantes de los cuáles si en un momento se permite dar respuesta a las interrogantes que se tienen.

**EL C. SECRETARIO DIPUTADO GERARDO VILLANUEVA ALBARRÁN.-** Diputada Presidenta, se ha concluido con la ronda de preguntas.



**LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARÍA DE LOURDES GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.-**

Gracias, alcalde.

Si podemos continuar con el desahogo de la sesión, diputado Villanueva, por favor.

**EL C. SECRETARIO.-** Estamos en la etapa de réplica, hasta por 3 minutos y cada grupo parlamentario o asociación hará uso de la palabra y vamos a empezar con la diputada Daniel Álvarez, por la Asociación Parlamentaria Ciudadana.

Por favor, diputada.

**LA C. DIPUTADA DANIELA GICELA ÁLVAREZ CAMACHO.-** Muchas gracias.

Gracias, Alcalde, por sus respuestas sin embargo sí quiero externar mi preocupación por su frialdad al señalar que solo fueron 3 feminicidios. En enero y febrero pues no tiene bien la información, porque si usted revisa la apropiada por la Fiscalía, fueron 3 feminicidios cometidos, en enero fueron 2 y en febrero 1 y la vida de una mujer no puede ser desdeñada de esa manera de tan solo fueron 3. Yo creo que algún alcalde o alcaldesa de oposición hubiera dicho esto para ver la cara de sorpresa de las y los legisladores del grupo parlamentario de MORENA.

Lamento mucho de verdad que para usted la vida de 3 mujeres sea tan poca cosa, sean tan solo 3 vidas menos en la alcaldía de Xochimilco.

Dicho esto, me gustaría comentarle que respecto a la estrategia de desarrollo social, no nos comentó cuáles son las acciones que está llevando a cabo, qué programas y acciones de gobierno o sociales va a implementar para combatir la pobreza moderada y la pobreza extrema en Xochimilco.

Me gustaría también comentarle aquí están las gráficas, porque me parece que usted trabajo mucho con otros datos, si gusta ahorita se las proporciono, en donde nos confirma que siguen siendo una alcaldía con altos niveles de marginación social, con escasos accesos a fuentes de empleos y actividades económicas bien remunerada y por lo que mostraron algunas legisladoras, pues no se está invirtiendo en esto y sí nos preocupa cómo se va a rescatar el algo de Xochimilco, porque con eso se está condenando al fracaso al progreso de sus propios habitantes.

En el manejo de las finanzas tampoco nos pudo comentar este tema. Ojalá nos lo haga llegar por escrito, yo le pediría mucho a la Presidenta Lourdes encargarle que nos haga llegar estas respuestas que no nos han otorgado.

Señalaba del tema de las auditorías, decir que apenas se están llevando a cabo, vamos a estar por supuesto muy vigilantes de que los órganos fiscalizadores hagan su trabajo de la manera correcta para evitar la corrupción y los malos manejos de los recursos públicos que afectan al Pueblo de Xochimilco.

Alcalde de Xochimilco, preocupa también el manejo opaco e ineficiente del presupuesto participativo porque yo si usted me permite ahorita le hago llegar la información en donde efectivamente se entregó por parte de usted el recurso y si bien es cierto que ya tiene todo devengado, también es cierto que existe una, la mayor cantidad, en donde no se da certeza de que se haya pagado los presupuestos participativos.

Por último, espero que esto no lo menosprecie ni lo minimice porque es información muy importante. De acuerdo con datos de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y del Observatorio Nacional Ciudadano, el homicidio doloso en Xochimilco creció 350 por ciento del 31 de marzo del 2022 con respecto al mismo periodo del 2021. Esta por supuesto es una cifra sumamente preocupante.

El robo a negocios aumentó 22.2 por ciento en el mismo periodo, situación que crea un escenario de inestabilidad e inhibe la reactivación económica puesto que no hay condiciones para establecer y operar negocios en esta demarcación territorial.

El narcomenudeo creció en un 400 por ciento, 400 por ciento de marzo de 2021 a marzo de 2022 y esto es desgraciadamente un fenómeno que se está repitiendo en varias alcaldías de MORENA.

Comentarle que en el caso de los delitos por violación el crecimiento es del 16 por ciento; y otro, el de violencia familiar aumentó en un 7.0 por ciento.

Decirle, alcalde, que no necesita ningún legislador o legisladora sino es un tema de voluntad y si hay casos que no están siendo atendidos pues ojalá tenga la capacidad y la altura política para buscar a la alcaldesa de Tlalpan y trabajar en beneficio de las y los habitantes de Xochimilco y de las y los habitantes de Tlalpan.

Es cuanto.

**EL C. SECRETARIO.-** Gracias, diputada. Tiene el uso de la palabra la diputada Xóchitl Bravo, por la asociación parlamentaria Mujeres Demócratas.

**LA C. DIPUTADA XÓCHITL BRAVO ESPINOSA.-** Muchas gracias, diputado Secretario.

Muchas gracias, alcalde.

Pues desde la asociación parlamentaria le tomamos la palabra, cuando usted nos guste invitar a los canales, con mucho gusto cuente con nosotras para poder asistir, porque creo que también es muy importante involucrarnos y conocer de cómo es y de qué tenemos que hacer para mejorar, porque para poder proponer tenemos que conocer. Entonces, sí, claro que sí, si nos lo permite cuando usted nos invite con gusto asistimos a aprender también de lo que pasa en la Alcaldía de Xochimilco.

Por supuesto que sí creo que lo importante aquí es cómo se hacen las sinergias necesarias para que las y los habitantes de las 16 alcaldías tengan una mejor calidad de vida en su entorno.

Fíjese que ahí con gusto vamos a hacer la proposición a la alcaldesa de Tlalpan porque sí tenemos muchos temas en común y tenemos que hablar también por ejemplo de lo que tiene que ver con el plan general de la ciudad, que tanto ustedes como nosotros tenemos asentamientos humanos, era un tema que platicábamos con la alcaldesa, que pareciera ser cosas distintas, podrían ser temas diferentes, pero al final del día tiene que ver con la conservación de nuestro suelo en ambas alcaldías, inclusive si lo trasladamos tiene que ser Contreras, tiene que ser también Milpa Alta, Tláhuac. Es un tema general que al final del día las alcaldías del sur son las que están suministrando beneficios ambientales al resto de la ciudad. Entonces sí también lo vamos a hacer.

Solamente reiterarle la solicitud que tiene que ver con el presupuesto participativo 2022. En el informe de la Cuenta Pública efectivamente hay que interpretar muy bien los datos y espero que para el 2022 no haya ningún pueblo que pueda interponer algún tipo de recurso ante el Tribunal y que eso nos detenga en el tema de la aplicación de dicho recurso, porque nos pasa exactamente lo mismo en las alcaldías donde tenemos pueblos.

Solamente pedirle que por favor sean invitados los promoventes a los procesos de adjudicación, de licitación de los presupuestos participativos.

Ojalá también podamos hacer una segunda reunión ya desde la Comisión de Participación Ciudadana porque hemos estado haciéndonos allegar de muchísima información, de puntos de vista de los propios alcaldes en cuanto al tema de la modificación a la Ley de Participación Ciudadana o en su caso hagamos una ley que sea en beneficio de las y los ciudadanos de esta ciudad, que además es de vanguardia y es progresista en todos los derechos.

Es cuanto, muchas gracias.

**EL C. SECRETARIO.-** Muchas gracias, diputada. Tiene el uso de la palabra el diputado Jesús Sesma, por la asociación parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad.

**EL C. DIPUTADO JESÚS SESMA SUÁREZ.-** Gracias, Secretario.

Alcalde, creo que se quedó corta la diputada Daniela cuando usó el adjetivo de frivolidad, le faltó decir varios adjetivos, soberbia, enojo, desinterés, prepotencia, en fin.

De verdad, y lo digo porque nosotros en el Partido Verde siempre estaremos abiertos para el diálogo, esa es la política, poder cerrar capítulos, pero nunca se debe de sentir uno aludido cuando se le dice algo que está mal, el servidor público honesto, con valores, agradece las críticas y los cuestionamientos porque el principio es mejorar, ya no digamos como ser humano, sino por los habitantes de la alcaldía.

Antes de iniciar mis siguientes preguntas le quiero hacer, le voy a pedir a Javier Ramos que se lo envíe a su área técnica, porque a lo que yo mencioné de cuestionamientos iniciales son conclusiones derivadas de las recomendaciones de la Auditoría Superior de la Ciudad de México, digamos, no las inventé, están aquí y no las han subsanado, del 2020, pero me imagino que usted tiene conocimiento de esto.

Porque hay que recordar que si uno busca resultados distintos no haga siempre lo mismo y su alcaldía, y lo digo con, cuando un alcalde hace bien las cosas, independientemente del partido que sea, yo siempre lo he dicho, tengo amigos de todos los partidos políticos que están en los municipios en toda la República y amigos míos que hacen bien las cosas hay que felicitar aunque no sean de mi partido y a los que también sean mis amigos y no sean de mi partido o de mi partido hay que decir las cosas cuando las vea uno mal, no hay que sentirse agraviados, alcalde. Se lo digo como consejo.

Mire usted, yo no tenía el gusto de conocerlo hace 2 años ni tengo el gusto de conocerlo como persona, o sea, como alcalde figura pública sí, pero no he tenido la oportunidad de sentarme ni a platicar con usted, entonces no puedo decir mucho, pero la única llamada que yo tuve con usted, y no me voy a referir a terceras personas porque para qué involucrarlas en estas pláticas, fue que usted no estaba interesado, así me lo dijo por teléfono, yo estaba esperándolo en el café que está cerca del Zócalo, que ahí me dejó plantado, me dijo que no quería, que si estaba cámara y la compañera, bueno, voy a evitar el nombre, usted no estaba interesado en hacer alianza con el Verde. Eso fue lo que usted me dijo.

Yo le dije “bueno, y quién le dijo que yo estaba interesado en hacer alianza con usted”. Esa fue mi contestación.

Me jacto de tener buena memoria, a veces me falla, pero buena memoria, y voy a mencionar a usted que tiene tan buena memoria, un tweet que usted me mandó, un WhatsApp que usted me mandó el día 25 de julio:

*“Buenas noches, licenciado Sesma, soy José Carlos Acosta, alcalde de Xochimilco, alcalde -fíjense el día- alcalde de Xochimilco, llamo para agradecerle tu ayuda por los representantes para las juntas distritales 19 y 25 locales, pero para saludarte y agradecerle personalmente. Buenas noches, que descanses”. 12 con 13 minutos de la noche.*

Yo le contesto: *“Ahí estaremos, lo que se le ofrezca” “Claro que sí, te informo”.*

Al día siguiente me dice: *“Aún no ha llegado tu representación del partido en la Junta Distrital 19, ya iniciaron la sesión”.*

Y le informo: *“Ya están ahí”* y le mando fotos.

Entonces es curioso que un alcalde que fue candidato, que ganó por 1 mil 300 votos, entre comillas, pero la democracia es esto, se gana por uno, pida y desconozca que no ha pedido ayuda a un partido político, que no fue aliado con él. Fíjense qué curioso. Algo habrá pasado que necesitaba eso.

Ahora, segundo punto para hacer contestación a lo que usted mencionó. Quiero decirle que los estatutos del Partido Verde Ecologista de México, a quien tengo yo el honor y me siento digno de estar en este partido desde hace 25 años y por lo cual usted desconoce los estatutos, mandatan a los presidentes de los partidos locales a llevar las alianzas, no al partido nacional, es decir, si el presidente del partido nacional quiere hacer una alianza, que por cierto la haremos con el señor de la República y con MORENA, eso no quiere decir que puedan mandarme a hacer una alianza y que tomarán la decisión, yo tengo funciones como presidente del partido de aquí al 27. Le puedo asegurar que el consejo no va a permitir irme en alianza con usted o con quien sea la designación de Xochimilco porque no seremos tapadera de nadie.

Ahora, yo tengo estos temas medioambientales y respeto al bienestar animal. En el tema urbano ambiental Xochimilco cuenta con 314, usted mencionó 315, no sé por qué tendré yo mal el número de asentamientos humanos irregulares, motivo por el cual en término de

Ley de Desarrollo Urbano se ordena la instalación de la Comisión de Evaluación de Asentamientos Humanos Irregulares, lo cual se realizó el 7 de septiembre del 2018, de acuerdo con los datos de la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial.

Al respecto, le planteo las siguientes preguntas, me imagino que también me la va a mandar, espero que sea antes de septiembre: ¿Cuántas sesiones han tenido? ¿Cómo van los procesos de regularización de los asentamientos humanos irregulares? ¿Cuáles son las medidas de mitigación que se les han impuesto? ¿Como alcalde está evitando el desdoblamiento de los asentamientos?

Creo que mencionó que sí, que no ha habido más y que está totalmente en contra, pero quisiera me lo informara.

Además le pido nos informe cómo está cubriendo el déficit de suelo de conservación que los asentamientos humanos irregulares generan y cómo se le está dotando de los servicios básicos de agua y energía a esos asentamientos, tal como la Suprema Corte de Justicia de la Nación lo ha mandado.

Por otro lado, en el tema de bienestar animal la PAOT ha informado que se han recibido alrededor de 2 mil 800 denuncias en los primeros meses de este año 2002, de los cuales 125 provienen de Xochimilco, lo que representa prácticamente el 5 por ciento de los asuntos que conoce esa autoridad. De esas 125, alrededor de 95 tienen que ver con temas de maltrato animal.

En este tema le pregunto: ¿Qué acciones esta implementando para crear una cultura de respeto y cuidado de los seres vivos no humanos? ¿Cómo se está coordinando con la Brigada Animal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la propia PAOT para poder garantizar el bienestar y el cuidado de los animales, todo ello en términos de lo que establece el artículo 199 de la Ley Orgánica de las Alcaldías?

Finalmente me quiero referir a otro tema que ya mencionó en los últimos días. Distintos vecinos, esto lo digo de vecinos no soy yo, que no forman parte de la zona patrimonial de la Declaratoria de UNESCO, han denunciado el tema obligatorio de la pintura, que no están en esta Declaratoria, y que según los ciudadanos de su alcaldía tiene que ver con el uso obligatorio de esta pintura color guinda de todos estos establecimientos mercantiles, bajo la pena de que serían clausurados o bajo el argumento de crear una imagen urbana.

Ahora, le vamos a conseguir los videos, espero que no tengan una afectación todas esas personas que se atrevan a denunciar la obligación de utilizar esta pintura.

Por supuesto que es importante para la armonización del paisaje urbano, como usted lo mencionó, pero es materia del programa de ordenamiento territorial, no se puede realizar con motivos de una simple ocurrencia más cuando ha declarado que es gratuita la entrega de la pintura para dichos establecimientos, cuando en realidad se les está cobrando a los propietarios. Usted mencionó que es gratuita y que le facultaban para darla, aquí no lo digo yo, lo dicen los ciudadanos, que en algunos casos les están cobrando.

En este sentido: ¿Nos puede explicar cuánto dinero ha invertido en esta acción de gobierno? Que por cierto no viene en el proyecto de presupuesto que presentó en noviembre del año pasado, no lo reportó o a lo mejor no lo vi yo, no quiero caer en un supuesto que no es, yo no lo vi, a lo mejor sí lo reportó, pero la entrega de esta pintura no sé si otro diputado lo vio en lo que nos mandó en noviembre.

En su defecto ¿nos puede informar cuánto ha recaudado por el pago de la pintura? En el caso de que recauden. ¿En qué acciones lo están ejerciendo? Si en su caso nos puede enviar la documentación que soporta la autorización de la Secretaría de Administración y Finanzas, estoy hablando en el supuesto si se llega a recaudar porque, vuelvo a lo mismo, nos dicen que en algunas ocasiones se les está cobrando.

Yo les quiero agradecer a todos la oportunidad que me dieron. Una disculpa de verdad a la Presidenta y al Secretario por la extensión de mis participaciones, sí sé lo que eso implica para ellos hacia la continuidad, a todos mis compañeros diputados, pero es absurdo que un partido político, no estoy hablando como diputado, porque desde hace tres años como Presidente hemos tratado de buscar una reunión, reunión, plática, independientemente de lo que usted diga, tarjetas o no, que yo nunca lo he visto, no ha entregado nada, pero bueno, estoy hablando de una reunión, que estoy abierto y le agradezco la apertura por la cual me dice que nos ve cuando pueda, si quiere la próxima semana estaríamos nosotros con el mejor fin, que es ayudar y, si no, no pasa nada.

Sí le quiero decir con todo conocimiento, alcalde, ojalá lo tome de buena manera, no ayuda a nada la soberbia, no ayuda a nada la manera en cómo se conduce. Quiero decirle no es que seamos todos, usted mencionó que solamente yo, todos los diputados aliados del partido en el gobierno y aliados de esta Legislatura, por eso yo les dije a todos mis compañeros no se sientan aludidos, porque esto no es un tema con MORENA, es un tema con el alcalde y su gestión.

De verdad se lo digo, no es posible que nunca haya tenido, o sea vea lo que está pasando, no hay un solo, un solo alcalde de MORENA que la oposición se haya puesto como se pone aquí, fíjese, eh, con los aliados, díganme otro, no hay uno solo, es un tema de análisis, lo digo para una introspección, pero eso ya será un tema de cada quien.

Muchísimas gracias y de nuevo le ofrezco una disculpa.

**EL C. SECRETARIO.-** Muchas gracias, diputado.

De la misma manera, diputado Sesma, si hubo algún exceso de parte de la mesa, hay que comprender que son varias horas que estamos aquí, no lo justifico, sin embargo tenemos que insistir en que es nuestro papel, a veces la forma en cómo se dicen las cosas quizá no sea la correcta, es cuestión de estilos.

Si hubo alguna ofensa hacia la diputada Circe o hacia usted, en verdad créanme que fue sin la menor intención. Obviamente como parte de un grupo parlamentario sí me siento aludido, este es un espacio político y aunque tengo una función institucional, tengo una postura política que yo sé que usted comprende. Gracias.

**LA C. DIPUTADA CIRCE CAMACHO BASTIDA.-** Muchas gracias, diputado Secretario. De igual forma, sabe que además de ser compañeros y camaradas siempre tendrá aquí una amiga y estamos en la mejor disposición de construir juntos, porque además lo hemos hecho por muchos años, me refiero a nuestros institutos políticos y seguirá siendo de esa forma.

De las preguntas que le planteé, alcalde, hay dos que no fueron resueltas, le agradecería muchísimo que pudiera mandarme las respuestas de estas mismas y quisiera plantearle otras dos preguntas si me lo permite.

Los resultados de la Auditoría ASCM-158-20 muestra los contratos de obra pública de la demarcación en 2020, arrojando una serie de problemáticas relacionadas con temas con el proveedor salarialmente responsable, la falta de seguro de responsabilidad por daños a terceros, no designación de funcionarios residentes de obra y de suspensión y el pago de miles de pesos sin acreditar la procedencia de los mismos.

Alcalde, la situación es preocupante, por decir lo menos, se trata de toda una serie de acciones y omisiones que van en contra de uno de los ejes fundamentales de la 4T, que es la lucha frontal contra la corrupción.



Quisiera preguntarle: ¿Qué acciones en materia de combate a la corrupción están implementando en la alcaldía que usted encabeza y cuántos servidores públicos de su administración han sido sancionados en esta materia?

Por último, el día 3 de junio del 2022 un grupo de trabajadores del área de vía pública de la alcaldía de Xochimilco golpeó a la señora Carla López Magaña y a su esposo durante un operativo que se llevó a cabo para levantar a comerciantes de la vía pública sobre la calle 16 de Septiembre y avenida Nuevo León. Dichas personas refieren que sólo transitaban por el lugar cuando un grupo de trabajadores se acercó a golpearlos. Dichos actos han quedado asentados en una carpeta de investigación, que le podemos pasar la información, en la Fiscalía para la Investigación de Delitos Cometidos por Servidores Públicos, lo cual me parece también gravísima esta situación.

Es importante resaltar que condenamos cualquier acto de violencia, así como de abuso de autoridad. Por ese motivo es preocupante que en su administración se tenga personal que no tenga la calidad humana y que no respeten los derechos de los ciudadanos.

Alcalde: ¿Nos podría decir si conoce la situación? De hecho también aquí tenemos la imagen de la carpeta de investigación que se ingresó por parte de la señora Carla López, quien nos contactó vía redes, si conoce dicha carpeta de investigación, ya que la denuncia señala a personal de su administración.

Cabe señalar que han existido diversas quejas por parte de vecinas y vecinos a la forma de operar de los presuntos servidores públicos que señalan en la denuncia, lo cual resulta también muy preocupante pues debemos de contar con personal capacitado para que realicen sus actividades conforme a los derechos humanos.

¿Cuáles son las acciones que tomará de estas acusaciones y cuál ha sido la atención que se le ha brindado a la denunciante?

Nada más una sugerencia, alcalde. Yo no sé si pudo ver algunas otras comparencias, asimismo yo sería muy cuidadosa con algunas afirmaciones que usted hizo, porque usted menciona que no fueron atendida alguna tarjeta de algunos diputados porque no lo apoyaron en su campaña, eso podría interpretarse que prácticamente se pagan cuotas por apoyar en la campaña.

Yo le sugeriría que fuera muy cuidadoso con ese tema, porque entonces estaríamos hablando que la alcaldía está llena de cuates, amigos, familia o lo que sea. Fuera de eso,

yo no creo o espero que no sea así, yo le sugiero que ese tipo de afirmaciones puedan ser omitidas porque podría ser un arma de doble filo.

Es cuanto, diputado Secretario.

**EL C. SECRETARIO.-** Gracias, diputada.

Tiene el uso de la palabra la diputada Gabriela Quiroga, por el grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

**LA C. DIPUTADA GABRIELA QUIROGA ANGUIANO. -** Gracias, Secretario.

No me contestó ninguna pregunta, de la contestación del diputado Sesma se salta hasta el diputado Raúl, yo espero que no haya sido con la intención de que ya no pueda yo hacer otro espacio para poder replicar o para poder aportar datos al respecto de las preguntas que le realicé, primeramente.

Según el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en el 2021 en Xochimilco se cometieron 3 feminicidios y en lo que va del 2022 hay ya registrados 3 feminicidios. El feminicidio es el acto de violencia más cruel y terrible en contra de una mujer, así que aunque fuera uno sería totalmente lamentable.

Me asombra esta falta de sensibilidad con la que usted dice “ah, pues es que no era feminicidio, era un indigente”. Hay que tener cuidado, alcalde, porque la vida de cualquier persona, sea cual sea su procedencia y los motivos por los que su vida se haya tornado de tal o cual manera, vale. Toda la vida de cualquier persona vale. Que lo humano no nos sea ajeno, alcalde.

Con esta ruta de la violencia de género continuo. ¿Cómo aborda la alcaldía a su cargo la prevención del embarazo adolescente? Según el Consejo Nacional de Población, Xochimilco tiene la tasa de embarazos más alta en menores de 14 años, y si esta ruta o esta elaboración de política pública, si es que la mantienen en la alcaldía, si se aborda con la adecuada perspectiva de género.

Por otro lado, las mujeres necesitamos confiar en nuestras autoridades, lo que se traduce a confiar en los funcionarios públicos, quienes nos atienden de manera directa en el día a día. Tomando en cuenta esto, alcalde, además de los requisitos que cada funcionario debe de cumplir, establecidos en la ley, ¿qué otro criterio de selección tomó usted para conformar su estructura teniendo en cuenta que las mujeres debemos de confiar en quienes ejecutan la política pública?

Al respecto de los criterios, pongo el ejemplo de dos: primeramente que el funcionario no sea un deudor alimentario y que el funcionario no esté señalado de algún acto de violencia en contra de una mujer o de cualquier persona, me parece que son dos parámetros fundamentales que tienen que existir dentro de quienes ejercen el servicio público en los gobiernos.

En el tema de inclusión y bienestar social, vemos que hay un programa en el cual son beneficiadas dos personas. Usted nos describe que la alcaldía otorga un apoyo económico a personas que prestan sus inmuebles como espacios para centros de desarrollo infantil. En este sentido, no entendemos por qué hay dos personas que prestan sus inmuebles y tampoco se especifica la dirección de estos lugares ni la cantidad de apoyo que se les da y nos preocupa que este apoyo pueda otorgarse de manera discrecional, porque no sabemos, reitero, en dónde está destinado el lugar a quienes está destinado, si está funcionando el lugar, si existen estos lugares pues.

Nos preocupa que la alcaldía invierta 16 millones de pesos en arreglar edificios públicos pertenecientes a donde se desarrolla la actividad de los funcionarios y no tenga la capacidad de tener espacios para centros de desarrollo infantil propios.

Entonces, las preguntas en este sentido serían: ¿En dónde se encuentran estos dos inmuebles, cuánto apoyo económico se les da y si estos espacios cuentan con la seguridad para atender a las niñas y niños que asisten a estos lugares y si podemos tener copia de las certificaciones que dan paso para que estos espacios puedan funcionar con todas las especificaciones adecuadas para atender a las niñas y a los niños?

Por último, en estos momentos en que las plataformas digitales se han vuelto indispensables para comerciar productos a través de la creación de plataformas accesibles que permitan el comercio, ¿qué apoyo brinda la alcaldía a productores, pequeñas y medianas empresas para la creación de sus propias plataformas digitales, pero también para la gestión de las mismas? Pensando en que esto se vuelve un recurso más para activar la economía de manera local.

Es cuanto.

**EL C. SECRETARIO.-** Gracias, diputada. Tiene el uso de la palabra la diputada Tania Larios, por el grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

**LA C .DIPUTADA TANIA NANETTE LARIOS PÉREZ.-** Gracias, Secretario diputado.

Lamentablemente también a mí no me respondió. Le voy a decir, en este ejercicio de rendición de cuentas tan importante, ya vamos con los últimos trabajos de estas mesas de comparecencia, y yo no había visto a ningún alcalde o alcaldesa de MORENA tener la actitud que hoy lamentablemente tienen, ni siquiera con sus aliados sino también con nosotros, que lo único que venimos a hacer es nuestro trabajo, no es personal.

Inclusive, le voy a compartir la foto de una manifestación que hubo aquí a las afueras del Congreso donde pedían saber qué había pasado con este evento que se denominó *El Ajolotón*. Ese es nuestro trabajo, representar a esas voces y pedir las cosas.

Una de mis agendas de preocupación sin duda es el bienestar animal y también es el medio ambiente, porque presido la Comisión de Medio Ambiente. Si usted necesita apoyo yo con mucho gusto cuento conmigo y hacemos una mesa para intentar ver con la Secretaría de Medio Ambiente, que es una extraordinaria Secretaría que pone todo de su parte en su alcaldía y la Comisión, porque también llegan muchos asuntos turnado a la Comisión y a mi E-mail como diputada sobre la situación de abandono de los canales de Xochimilco, pero sobre todo la búsqueda de tener alguna solución para esta bella alcaldía que es poderla tener aún más bella como se merece y esa es parte de su trabajo.

Yo, aparte de exhortarlo a responderme a mí por el conducto que yo tengo para responderle a todas las personas que me han venido preguntado sobre esta situación y que yo he recibido, a que reconsidere que estar en este espacio justo se trata de rendición de cuentas, no es personal, es una situación política de conversación, de comunicación, de diálogo, pero sí de respuestas y ha habido muchas preguntas a lo largo de estos ejercicios extraordinarios que han hecho los diputados que presiden estas Comisiones Unidas y que como ya le dije hemos tenido esta capacidad de responder estas cuestiones que nos piden a nosotros como diputados y de nosotros también escuchar y coordinarnos porque lo que importa es el beneficio superior de la ciudadanía de todas las demarcaciones de esta ciudad.

Le quedan dos años, no le recomiendo en esta actitud a la defensiva y al ataque, agresiva, si no reflexionar e intentar buscar con las y los diputados de este Congreso aliados si cambia su actitud, que de verdad me parece lamentable y nada más conforme mis compañeras lo dijeron, parte de la violencia que vivimos las mujeres y parte del combate a esta violencia de visibilizarlo, de darle la importancia y la trascendencia que tiene es que no haya ni una mujer que la padezca, ni un feminicidio más ni una víctima, y

una es demasiado, no es un número, es una familia, es una comunidad que cuando se transgrede jamás vuelve a repararse y siempre va a albergar y siempre va a tener ese dolor, y aquí necesitamos su empatía, necesitamos su diálogo, necesitamos su esfuerzo para construir de la mano por nuestra ciudad y es a lo que estamos aquí hoy.

Entonces ojalá pudiera responderme y ojalá pudiera hacer esta reflexión para cambiar la actitud frente a los próximos años, que lo que se merece la ciudadanía y Xochimilco son resultados.

Es cuánto.

**EL C. SECRETARIO.-** Gracias, diputada. Tiene ahora el uso de la palabra el diputado Raúl de Jesús Torres, por el grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

**EL C. DIPUTADO RAÚL DE JESÚS TORRES GUERRERO.-** Muchísimas gracias.

Retomando un poquito el tema que nos ha traído hoy que es justamente una comparecencia ante quienes representamos a distintos sectores de la Ciudad de México y en este caso a vecinas y vecinos que nos han buscado de Xochimilco a los distintos grupos parlamentarios para el ejercicio que hoy se está llevando a cabo y que pareciera que no está en un tono de propuesta, sino que nada más va de una ida y no viene de propuesta de regreso.

Lo invito, alcalde a que la postura que ya se le ha mencionado la mejore, porque no es por nosotros, es por la gente de Xochimilco. Xochimilco es una demarcación que sobresale, como ya se ha mencionado, gracias a la diversidad natural que puede palparse a través de sus canales, las chinampas que son el principal factor de identidad y por qué no decirlo hasta siendo Xochimilco uno de los lugares más famosos de la capital del papis, de Latinoamérica y por qué no, hasta del mundo como ya se ha mencionado.

De ahí viene una de las preguntas que yo tengo para usted, ¿ha pensado crear algún programa o una estrategia de atracción del turismo tanto local como extranjero? Dado que ya lo hemos visto en las fotos y lo podemos ver cuando estamos en las calles de Xochimilco y cuando vamos a los embarcaderos pues dista mucho de ser un lugar turístico y usted está dejando prácticamente uno de los puntos más famosos de la ciudad que se muera por el mal manejo y el mal mantenimiento que tiene en las calles y en los embarcaderos. No sé si usted tenga una estrategia clara para atraer turismo, porque si la tiene pues yo ya quisiera verla, porque en lo que hay hoy no atrae a nadie.

La importancia de los canales es como se lo he dicho, para esta demarcación una de las principales acciones para resolver y poder conservarlos, es patrimonio natural y cultural de la humanidad y ha sido afectado por proyectos urbanos, con descargas de drenaje como ya se mencionó, ataque a especies endémicas, como lo marcan las mismas fotos y lo sabemos por *El Ajolotón*, y por eso hay organizaciones del Instituto de Biología de la UNAM que han expuesto la preocupación que hoy se tiene por la falta de acciones para el rescate de estas propias especies.

Por eso ahora mi última pregunta ¿qué acciones ha tomado en conjunto con sus homólogos de las alcaldías como Tláhuac, Milpa Alta, pero también con el gobierno federal y el Gobierno de la Ciudad de México para implementar medidas y apalear este problema ecológico que hoy nos tiene también levantando la voz y muy preocupados a muchos de los vecinos y vecinas de toda la Ciudad de México, pero sobre todo a quienes hoy habitan en la alcaldía que usted gobierna?

Muchas gracias, alcalde,

**EL C. SECRETARIO.-** Gracias, diputado. Es el turno del diputado Octavio Rivero, por el grupo parlamentario de MORENA.

**EL C. DIPUTADO JOSÉ OCTAVIO RIVERO VILLASEÑOR.-** Muchas gracias. Con su venia, diputada Presidenta, Secretario.

Nuevamente buenas tardes a todos los compañeros diputados de Comisiones Unidas de Administración Pública Local y de Alcaldías y Límites Territoriales de este Congreso de la Ciudad de México, así como a quienes nos acompañan vía internet en esta comparecencia a la cual hoy le damos la bienvenida a nuestro amigo José Carlos Acosta, alcalde de Xochimilco, bienvenido.

Sin duda para entender la realidad de Xochimilco lo primero que tenemos que entender es que Xochimilco ha sido golpeado por dos fenómenos, realmente era algo que no se esperaba porque son fenómenos naturales: en primera instancia, en 2017 un sismo en Xochimilco y en toda la ciudad golpeó severamente a esta alcaldía y apenas iniciando el 2019 inicia la pandemia por el covid.

Yo hubiera querido que muchos diputados que hoy hacen algunas aseveraciones el día de hoy hubieran levantado la voz en aquel momento cuando en la administración pasada no hubo un solo peso para la reconstrucción de Xochimilco, esa es una realidad. Yo que cruzo diario por Xochimilco me aventé casi dos años en una obra que iniciaron para hacer

un libramiento porque se había destrozado una carretera y esa obra se realizó hasta que llegó la doctora Claudia Sheinbaum Pardo. Dónde hubo el apoyo desde ese momento para la reconstrucción de Xochimilco, pues muy sencillo, ese recurso de la reconstrucción se desapareció, y sin duda ese fue un golpe muy fuerte porque se le dejó en aquel entonces en ese gobierno la responsabilidad y la reconstrucción de Xochimilco.

Cuando a mí me tocó ser alcalde, cuando también José Carlos inicia su gobierno, lo primero que nos encontramos es que en materia de reconstrucción ambas alcaldías y otras se había hecho muy poco en este tema y fue un asunto que las alcaldías a nivel local tuvimos que absorber y eso tiene que revisarse muy claro para hacer una aseveración el día de hoy sobre varios temas. Porque entonces el presupuesto que tienes para bacheo, el presupuesto que tienes para seguridad pública se tiene que enfocar en otros aspectos que tenían que ver con la reconstrucción.

Por supuesto que hay temas que hoy se hablan aquí de forma viciada, tendenciosa con temas políticos. De verdad nos asombra porque no sé si es por un desconocimiento o es realmente un cinismo para golpetear a la administración de Xochimilco. Y lo digo porque hoy se habla de un subejercicio, se viene aquí a hablar de un tema de subejercicio a medio año ya de 2022, se viene a hablar de datos, cuando todos sabemos que el cierre presupuestal de las alcaldías transcurre en los primeros tres meses para hacer toda la auditoría, para hacer la revisión de la cuenta y hoy a medio año se viene a hablar aquí de subejercicios, es algo que de verdad nos causa asombro. Eso ya está sin duda emitido por las instancias correspondientes y si hubiese sido así como mencionó hace rato una diputada, pues hubiera sido un escándalo un subejercicio del tamaño que se estaba aseverando.

Ya mencionó el alcalde de Xochimilco acertadamente que hubo un 0.3 por ciento, que ya es normal en todas las alcaldías, siempre se regresa algo porque hubo ahorros, porque hubo algo que no se pudo ejecutar y es normal.

Se habla también de pagos correspondientes al 2021, no hay pagos que no se hagan antes del cierre de año, o sea que todavía salvo los que están sobre Adefas, pero es otro procedimiento completamente diferente.

En el tema igual que se habla de la auditoría 2020, apenas se van a actualizar porque tiene poco que están los procedimientos en las alcaldías, seguramente se va a estar actualizando en próximas fechas este tema.

Otro asunto que me llama mucho la atención la seguridad, que si bien las alcaldías son corresponsables con el Gobierno de la Ciudad, pero también hay una circunstancia importante que nosotros tenemos que legislar aquí en el Congreso, cómo ayudamos para darles herramientas a las alcaldías para que pueda crecer más su presupuesto y que además no tengan que gastar tanto como se gasta en materia de seguridad pública, porque como las alcaldías no tienen la asignación directa bajo su designación a policía a nivel local o a nivel municipal, no es el caso de la ciudad, hay un mando único, cuesta más a las alcaldías contratar personal de seguridad, pagas el doble de lo que le pagan el policía para poder contratar la seguridad pública y muchos de ustedes lo saben, la alcaldía está haciendo un esfuerzo importante de más de 67 millones de pesos.

Sin duda en lugar de decir por qué, más bien hay que decir cómo ayudamos para reforzar y darle las herramientas a las alcaldías para que puedan seguir invirtiendo más en seguridad.

Sin duda también se acusa en ciertas circunstancias, hace rato también en Tláhuac, escuchaba yo en la comparecencia de Tláhuac que solamente a las alcaldías se les hace responsable del tema del crecimiento de la mancha urbana, hay otras instancias que son corresponsables y con las que se tienen que coordinar para este tema, entra la PAOT, la Secretaría de Medio Ambiente, CORENADER, en fin.

Hay que decirlo, el alcalde de Xochimilco ha sido muy contundente en el tema de rescate de los espacios públicos, ha sido de los pocos gobiernos en la ciudad que ha rescatado los espacios públicos, espacios que estaban tomados por particulares, ha sido muy contundente en la detención del crecimiento de la mancha urbana en Xochimilco.

Otra cosa que me parece completamente contrario, se hablaba hace un rato sobre el tema del embellecimiento de Xochimilco, de que se mejore, que se ponga más bonito porque es turístico, y en un programa que pretende embellecer la alcaldía de Xochimilco se está poniendo en duda el programa que busca embellecer Xochimilco para que los turistas lleguen, o sea es contrario, me parece contradictorio.

Sin duda el apoyo que se dio durante la pandemia, porque fue un tema muy severo al turismo en Xochimilco, que hizo nuestro alcalde de Xochimilco el apoyo a los canoeros, apoyo a la inversión a los pequeños negocios pues significó la posibilidad de que sigan existiendo.



Sin duda, decían hace un rato qué se está haciendo en pobreza, invertir en el campo es invertir para abatir la pobreza, invertir en los mercados público es invertir en la economía local para combatir la pobreza, invertir en los jóvenes, en la entrega de aves de corral, de semillas, de apoyo al campo, de material vegetativo, de apoyo a productores agrícolas y hortícolas, es no solamente invertir para combatir la pobreza, sino también para conservar las zonas de conservación ecológica y que no siga creciendo la mancha urbana.

Hay que hacer un análisis profundo, compañeras y compañeros diputados sobre el presupuesto de las alcaldías. A veces pensamos que los montos son muy altos de lo que les entregamos, pero en realidad cuando revisamos a profundidad en 70 por ciento del presupuesto se va para pago de capítulo 1000 y otro porcentaje del presupuesto que se le da a las alcaldías se va exclusivamente para darle funcionalidad a la alcaldía y cuánto porcentaje realmente le dejamos a la alcaldía o a los gobernantes de cada una de las alcaldías para que puedan hacer su programa de gobierno. Sin duda esto es muy importante.

Yo quiero decir que hace un rato, salvo lo que ustedes tengan de opinión, el alcalde no se refirió de forma despectiva, hizo una aclaración a lo que el diputado comentó que había sido un feminicidio, dijo lamentablemente fue una persona indigente, pero jamás fue en un tema despectivo.

Sin duda hay que hacer un análisis muy importante de los rezagos que tiene Xochimilco, pero también de lo que le ha tocado padecer a Xochimilco, los recortes en el tema del covid que tuvimos todas las alcaldías en aquel entonces sin duda generó un boquete importante y que hoy estamos padeciendo en muchos lados, esos boquetes presupuestales que tuvimos a la reducción presupuestal. Ya concluyo, diputada Presidenta.

Sin duda yo quiero visualizar también el esfuerzo que ha hecho el alcalde pese a estas adversidades, pese a muchas circunstancias que les ha tocado enfrentar y que el día de hoy sin duda mucho trabajo que hacer, por lo que no puedo dejar de reconocer el esfuerzo que ha hecho José Carlos Acosta para sacar adelante la alcaldía de Xochimilco.

A mí me toca cruzarla diario, me toca ver cómo han ido avanzando y por supuesto que lo felicito el esfuerzo que ha hecho él y su equipo y que sin duda ha avanzado mucho también en este proceso de combate a la corrupción.

Así es que muchas gracias, es cuánto, diputada Presidenta.

**EL C. SECRETARIO.-** Muchas gracias, diputado. Han concluido las intervenciones de réplica, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** Diputada Circe, con qué objeto.

**LA C. DIPUTADA CIRCE CAMACHO BASTIDA.-** *(fuera de micrófono)* Solo para mencionar una situación por un tema de seguridad.

En forma recurrente una persona de la alcaldía estuvo grabándonos al diputado Sesma y a mí y la verdad es que yo sí quiero que se asuma si pasa algo con esas grabaciones y la utilizan para cualquier cosa en temas de seguridad, en temas políticos, de lo que sea, que asuman plena responsabilidad de eso y lo menciono porque solo o de forma recurrente fue solo a nosotros dos.

Entonces, alcalde, digo por supuesto no voy a decir que es su responsabilidad, pero sí quisiera que pusiera atención en eso por los riesgos que esto conlleva.

Es cuánto. Muchas gracias, diputada Presidenta.

**EL C. SECRETARIO.-** Tomamos nota de eso. Si hubiera alguna opinión al respecto, Presidenta, tomamos nota, diputada.

**LA C. PRESIDENTA.-** Ahora sí que ya quedó grabado, cualquier cosa ustedes también son libres de ir a otras instancias si pasara u ocurriera algo que yo creo que no, aquí todos tomamos fotos, todos nos grabamos y yo siento como ya dijeron las diputadas, no es nada personal, esto es parte de nuestro trabajo y yo creo que nadie lo hace con mala intención. Esperemos que no sea mala intención y que nada más sea ahora sí de empezamos a tomar fotos de que seguimos aquí trabajando y que quede hasta ahí.

Muchas gracias a todos mis compañeras y compañeros legisladores por sus valiosas intervenciones, a usted, alcalde José Carlos Acosta por sus respuestas, su disposición. Celebro este tipo de ejercicios que nos permite a todos intercambiar ideas, desahogar información y sobre todo cumplir con un ejercicio que fortalece la democracia, logrando un ejercicio de equilibrio entre los poderes de esta ciudad.

Señor Alcalde, usted cuenta con un tiempo de 10 minutos para emitir su mensaje final, no sin antes recordarles que todo aquello que no se pueda desahogar en esta sesión por cuestiones de tiempo se les hará de su conocimiento para que en un plazo no mayor de 72 horas usted pueda remitirlo por escrito a este parlamento. Adelante, tiene usted 10 minutos. Gracias.

**EL C. LIC. JOSÉ CARLOS ACOSTA RUIZ.-** Gracias, diputada Presidenta.

Quiero dar respuesta muy rápido a las diferentes intervenciones, no sin antes aclarar y que no se genere porque en ninguna actitud y bajo ninguna circunstancia el número de las cifras decir que sea uno, ninguno el tema de feminicidios menor o que no importe. Simplemente que se revise bien el dato, que se revise bien el estadístico que tenemos porque en el tema en el que se nos pretende colocar de ser la número uno o la número dos de las alcaldías en estos desafortunados temas, no es el caso.

Claro que nunca vamos a permitir ni vamos y enérgicamente a combatir cualquier asunto de violencia de género, pero también cualquier asunto que tenga que ver con la integridad física de cualquier ciudadano.

En materia de desarrollo social haré llegar lo que nos pide la diputada Daniela Álvarez, las auditorías, los datos que pide acerca de esta materia.

Diputada Xóchitl Bravo, yo estoy en la mejor disposición y si hay esta conciliación de que hagamos la visita a Xochimilco que sea la próxima semana cuando esta Comisión o los interesados puedan participar.

Claro que tendremos el cuidado en el presupuesto participativo, en las formas como invitaremos a los promoventes a los procesos de adjudicación.

Diputado Jesús Sesma, tenemos la misma memoria, pero tenemos los mismos mensajes, a ver si lo revisa más abajo luego lo demás que dice y lo que comenta. No es el caso seguramente esta comparecencia de hablar de WhatsApp el que usted y yo podamos compartir a pesar de que no nos conocemos y yo creo que usted dice la verdad, no nos conocemos, diputado, nunca hemos dialogado de frente y qué pena de verdad, qué lástima que usted tome un tema personal. Yo no tengo nada personal contra usted. Sí usted lo encauzó y lo dijo, no es con los compañeros aliados de MORENA, es con el alcalde, por una cita no sea tan sensible. Yo creo que le podemos organizar un buen recibimiento como sabemos en Xochimilco y usted se sentirá muy contento porque la gente en Xochimilco es buena y sobre todo saber recibir y respetar a cualquier legislador y usted nos merece ese respeto. Conózcanos mejor. Desde luego le estaré haciendo, enviar todo lo que usted nos cuestiona.

No quiero ahondar más, la soberbia, el enojo y todo lo demás, la prepotencia, para los habitantes de Xochimilco, para los habitantes políticos que me conocen, no ha sido nunca una característica en su servidor.

Agradezco desde luego las opiniones, no diría críticas, son opiniones distintas, diversas que aquí se vierten y que desde luego atenderemos lo de la Auditoría Superior. A lo que usted menciona desde luego que vamos a poner especial atención.

En asentamientos irregulares y en la imagen urbana no se está cobrando absolutamente un peso, pero donde se compruebe y donde se tenga, por favor ayúdenos, porque esa es la forma de evitar corrupción y que yo no voy a defender a ningún servidor público, desde director general hasta el último cargo, no voy a defender jamás ninguna situación de este tipo.

Diputada Circe, efectivamente Violeta y Nuevo León, usted sabe que se está trabajando y se trabaja de noche en la calle de Violeta. Precisamente es una calle transitada, es una arteria principal, no ha terminado el trabajo, no hemos entregado, lo mismo que en San Andrés Aguayucán aún no terminamos, vamos y estamos en obras de drenaje semiprofundo. Es un trabajo que implica y quisiéramos más rapidez, no se puede por el diámetro de los tubos, por la complejidad de la obra. También daré los resultados de la auditoría a lo que usted nos hace alusión. Con todo gusto le daremos seguimiento en ese sentido.

No tengo conocimiento de la situación que comenta, pero de comprobar lo que usted nos está diciendo, claro que será sancionado el servidor público o los servidores públicos que se vean involucrados en golpear y hacer un abuso de autoridad en ese sentido. Yo le voy a dar personalmente seguimiento y le informaré en esta misma semana de cuál es la situación que ha prevalecido o que prevalece en ese sentido, pero tampoco no hay ningún ciudadano que se haya acercado a las áreas de gobierno de la alcaldía a denunciarlo. Daremos puntual seguimiento.

Diputada Gabriela Quiroga, ofrezco una disculpa muy sentida, usted siempre ha sido una gente muy profesional como legisladora, tengo el gusto de conocerle y le voy a hacer llegar lo que en el primer planteamiento usted nos hizo las preguntas. Claro que vamos en combate a la corrupción y a servidores públicos sí han sido sancionados, pero también han sido destituidos. Antes de cualquier situación de mal trato que prevalezca en la alcaldía, nosotros hemos tomado las medidas de inmediato pertinentes. Más de 70 servidores públicos en el primer período de gobierno que yo encabezé fueron removidos, retirados por andar a veces en estado inconveniente, alcoholizados y eso ninguna alcaldía

luego lo reconoce. Nosotros sí y vamos a darle incluso un informe muy pormenorizado de estas acciones.

¿Qué hacer con los temas de embarazo a temprana edad con adolescentes? Ese es un tema que nosotros creamos hace un año el CIDAP, Centro Integral de Apoyo Psicológico, más de 25 profesionales nos ayudan y nos apoyan con temas transversales como decía, de género, de comunidad LGBTTTTI, etcétera. Estamos dando atención, pero también para los que nos preguntaban acerca de prevenir el maltrato de mujeres. Dos unidades por lo menos nuevas que adquirimos con la policía auxiliar y personal femenino capacitado de la policía auxiliar en tres turnos le dan atención y seguimiento a cualquier llamado que nosotros recibimos por cuestión de violencia familiar. Saben, tienen la experiencia, tienen el trato y la canalización junto con el área de mujeres, que Xochimilco es de las primeras alcaldías que tiene de acuerdo a la Ley la subdirección, la jefatura de unidad y el líder coordinador de proyectos en esta materia.

Los inmuebles en renta. Uno es el CENDI que ocupa en San Francisco Tlalnepantla, que por cierto en un par de meses, diputada si usted nos lo permite, quiero que sea nuestra invitada de honor a la inauguración del nuevo CENDI. Ya en un par de meses se entrega con ayuda del DIF.

El otro es en el barrio de Caltongo, ahí está un CENDI del gobierno que no tiene inmueble desde hace años, se ha heredado, desafortunadamente nosotros no lo podemos construir por el tamaño y la magnitud. Son los dos. Haremos llegar lo que usted nos hace alusión en los certificados de uso de suelo a los espacios.

Diputada Tania Larios, yo quisiera decirle y además con mucho respeto pedirle si me acepta un obsequio en este momento, es un libro y es un libro que justamente yo sabía que usted tiene esta intención, es del ajolote, no nada más que crea a veces de lo que dicen. No hay un solo animalito que se haya muerto. Dicen que el que acusa está obligado a probar y no hubo un solo animalito que nos muestren contundentemente de la acción de un ecocidio. Si alguien ha cuidado y preservado el ajolote en Xochimilco desde mis épocas de funcionario público hace más de 15 años, ha sido su servidor, con el Instituto de Biología, con el doctor Luis Sambrano que darán fiel testimonio, no son aliados míos, no son de partido, son investigadores de la red internacional, el único acreditado en la materia para poder hablar del ajolote. Yo se lo quiero otorgar con mucho aprecio para que también tenga usted otra fuente de documentación.

Finalmente, quiero comentar al diputado Jesús Torres, del PAN, acerca de crear un programa de turismo. Por supuesto que en eso estamos. Presidimos la Red Nacional de Ciudades Patrimonio del país, donde participan ciudades de su partido: Querétaro, Guanajuato, muchas otras muy honorables todas y a ellos, a lo mejor usted no me cree a mí, pregúnteles a ellos nuestro trabajo, nuestra intervención en los programas de manejo que ahí tenemos.

Finalmente, compañero Octavio Rivero, Alejandra Méndez, vecinos, compañeros de nuestra alcaldía, a todos diputados, estas comparecencias creo que ante la opinión pública que nos ve debieran de ser siempre no un encuentro de descalificación política. Esa en las campañas nos vemos, allá nos encontramos, por uno se pierde o se gana.

El día de ayer hubo elecciones en Estados, por uno se gana o se pierde, es la regla de la democracia. No nos asustemos porque se califique o se descalifique. Yo espero la serenidad, la objetividad, la empatía, el diálogo, diputada Tania y el esfuerzo como usted lo dijo y no mandar a revisar como aquí se quiso compararme con la alcaldía de Benito Juárez al inicio. No, yo creo que hace su trabajo el alcalde y ojalá y que lo haga bien en pos de la ciudadanía. Nosotros festejamos que eso así se haga. Esto es en mejoría de nuestra ciudad que si algo merece es de un trabajo en conjunto entre legisladores y gobernantes.

En pos de eso yo les agradezco mucho el que me hayan permitido expresar en esta Soberanía y rendir cuentas e lo que puntualmente nos emplazaron.

Muy buenas tardes y muchas gracias a todas y a todos ustedes.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias. Alcalde José Carlos Acosta.

Gracias a todos los diputados y diputadas que participaron. Gracias, diputado Gerardo Villanueva. Gracias a todas y a todos por su asistencia, personas que nos siguieron en las diversas plataformas del Congreso de la Ciudad y a las y los periodistas que están desde la mañana aquí cubriendo.

Siendo las 19 horas con 26 minutos del día 6 de junio de 2022, damos por terminada esta mesa de trabajo.

Muchas gracias.

